



La Voz de Navarra

CASA SAN JUAN
Doña Blanca de Navarra
LOS MEJORES TEJIDOS
LOS MEJORES PRECIOS

PAMPLONA, JUEVES 30 DE ABRIL DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 4.029. --APARTADO 20.--TELEFONO 1797

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Fernando Romero González

Abogado y Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza
Falleció el día 29 de Abril de 1936, a los 62 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Su apenada familia, el Ilustre Colegio de Abogados y el Claustro de Catedráticos del Instituto,

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos tengan la bondad de encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de la misma se celebrarán HOY, jueves, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Pamplona, 30 de Abril de 1936

DOMICILIO: Plaza del Príncipe de Viana, 3

La conducción del cadáver al Cementerio se verificará a continuación de los funerales.

Todas las misas que se celebren hoy en las cinco parroquias, S. I. Catedral y PP. Redentoristas de esta Ciudad, podrán aplicarse por el alma del finado.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DE ACTUALIDAD

El Estatuto y las obras sociales

Ahora que parece inminente que se apruebe el Estatuto Vasco, conviene que estudiemos lo que en el aspecto social se puede conseguir con su implantación.

Nuestro país tiene que resolver con libertad infindad de problemas creados por el régimen centralista. Y uno de los más importantes es el social, ya que la paz de los pueblos, como demuestra la Historia, no podrá conseguirse sin que el cristianismo imperie en las relaciones humanas. La paz que se mantiene con la guerra, al estilo de los países fascistas; la paz que no se basa en una justicia social, no es, no puede ser duradera. La guerra no puede engendrar la paz, ni la injusticia el amor. Nos pasaremos la vida ensalzando los bienes de la fraternidad y no disfrutaremos de ella si no nos ponemos los egoísmos a la utilidad pública.

Existe un problema social porque no somos sociales. Hemos dividido la sociedad en sectores que buscan su eliminación y destruyen las mejores empresas con sus rencores, con su incomprensión.

Faltó en todo tiempo un Estado amante de la justicia. Y el débil se puso sobre el fuerte. Y así seguimos, porque hoy, aunque se han enmendado algunos yerros, vivimos en un régimen insocial.

El centralismo, en todos sus órdenes, vino a aumentar el desorden económico de los pueblos. Y los oprimidos lucharon contra sus opresores, derramando su sangre por la patria amada.

Por eso los pueblos deben gozar de libertad, para que esa libertad social llegue igualmente a la vida individual. El Estatuto—mínima parte de la libertad que aspira el pueblo vasco—da a nuestra patria facultades políticas, sociales y económicas que deben tenerse provechosas.

Un conocido escritor demostraba poco en nuestra Prensa lo que supone el Estatuto para la agricultura vasca. ¡Magnífico avance! Y si miramos a la industria, hemos de reconocer que la carta autonómica ha de servirnos para ir aplicando las encíclicas pontificias a la vida del trabajo. ¡Hermosa paz! Y si observamos en el comercio, nos convenceremos de que con el Estatuto puede hacerse menos gravosa al ciudadano la distribución de los productos.

Miemos si no a Catalunya. Catalunya, por virtud del Estatuto, posee un Consejo Superior de la Coordinación con poderes suficientes como para impulsar eficazmente el movimiento cooperativo. En él se discuten las

exenciones tributarias correspondientes a las sociedades aprobadas de acuerdo con las leyes; se examinan informes sobre Estatutos de sociedades. Y últimamente se aprobaron los de diez y ocho cooperativas de consumo populares; una, de consumo, mercantil; cuatro, de producción, populares; siete Sindicatos Agrícolas y cincuenta y siete mutualidades populares.

Claro está, que en dicho país se celebran muchos actos de propaganda cooperativa. Ese es el fundamento de su triunfo.

La Generalitat se ha inclinado por el desarrollo de la cooperación. No ha mucho lo hizo constar por boca de su presidente.

Sin embargo, nosotros, tal como nos hallamos, no podemos avanzar en ese aspecto. Están durmiendo en Madrid proyectos como el de la Cooperativa de Crédito, que irían solucionando poco a poco nuestros problemas. Trabajamos, nos esforzamos por mejorar la vida de los trabajadores para cimentar una más justa organización económico-social, y todos esos desvelos, todas esas ilusiones mueren a manos del centralismo despótico e indiferente.

¿Qué hacer ante esta realidad? Mirar al Estatuto, que es un paso en nuestras aspiraciones, como lo ha sido para otros pueblos, aunque con distinto carácter.

Debemos querer para nuestro pueblo, como dijo nuestro José Antonio de Aguirre, un porvenir social, un porvenir presidido por la justicia. Y a él hemos de llegar paso a paso y sin desmayos, y los que no tengan valor o no les convenga seguir adelante, que pasen al campo que ocupan los enemigos del cristianismo.

¿Y qué dice Navarra? ¿No reacciona ante esta realidad? ¿Su proletariado no vibra al compás de estas aspiraciones? Pues el Estatuto es la mejor arma para acabar con el caciquismo, con la insociabilidad reinante en la vida navarra.

Jesús de Gárriz

Ultimo día de Cantinas Escolares

Seguendo la costumbre establecida, hoy, último día de Abril, se servirá a los niños de las Cantinas escolares la última comida de la temporada.

El Patronato obsequiará a los niños con postre de pasteles.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CREDITO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HONORARIOS A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

CENTROS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Naceo Euzkadi
SEGUROS SOCIALES: Albasua, Aoz, Atello, Arriba, Caparros, Caracalla, Cascante, Corella, Euzkadi, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leizaola, Leizaola, Lodosa, Los Arros, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Urdax y Urdax de Galdos.

LA SEÑORA
Doña Julia Cárcar Muro
VIUDA DE CERDAN
Falleció ayer a las dos de la tarde en la Villa de San Adrián, a los 59 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.
R. I. P.
Sus afligidas hijas, Gregoria, Gloria y Concepción; hermano, Primitivo y de más familia:
SUPPLICAN a sus amigos y conocidos asistan a los funerales que se celebrarán HOY, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de la citada Villa.
San Adrián, 30 de Abril de 1936
La conducción del cadáver tendrá lugar inmediatamente de los funerales.

La Reforma Agraria en el País Vasco

Se incluirá en el proyecto una cláusula como la que lleva la ley de contrariforma, para que la aplicación de la reforma sea regulada por el propio país

En la oficina que en Madrid tienen instaladas las Diputaciones vascas se ha celebrado una reunión muy interesante a la que han concurrido gestores, diputados vascos y técnicos.

El principal asunto ha sido el de tratar de que en la nueva ley que el Gobierno prepara, restableciendo la primitiva reforma, se incluya la cláusula que figura en la actual ley, la que, como ya se sabe, va a quedar derogada por la nueva.

Por esta cláusula se dispone que la organización y aplicación de sus normas corresponden a las Diputaciones de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra previo concierto con el Gobierno. Como en la nueva Legislación Agraria compuesta por las leyes de rescate de bienes comunales y de acceso a la propiedad agraria no se hace para nada mención de lo anterior ha sido necesario que todos los diputados vascos se preocupen de ello, pues al no hacerse constar de manera explícita esta autonomía que reconocía la ley anterior, se presentaría un nuevo problema: el enfrentamiento de la organización agraria de las Diputaciones que tienen matices y características

muy especiales, con la organización que pretendían implantar los técnicos del Instituto de Reforma Agraria. Para ello se ha solicitado del Gobierno la inclusión en la nueva ley agraria del párrafo que figuraba en la anterior o sea que la organización y aplicación de las normas de la ley corresponden a las Diputaciones del País Vasco y que se concertarán previamente unas bases entre éstas y el Gobierno.

A este efecto anteaer por la mañana visitaron al señor Ministro de Agricultura a quien hallaron dispuesto a incluir en la nueva ley aquella cláusula.

Ahora hay que preparar las bases para el amparo de esta disposición de la nueva ley. No perder un minuto de tiempo en la tramitación. Las bases anteriormente preparadas no se adaptan completamente a la ley de aquí en adelante por lo que habrá que rectificar algo.

Las gestiones de ayer

Madrid.—El Vicepresidente de la Diputación de Navarra don Juan Pedro Arraiza conferenció con el señor Irujo para encauzar las gestiones en relación a la conservación y ampliación de las facultades forales autonómicas. Como consecuencia, el señor Gortáriz diputado a Cortes por Navarra, en calidad de técnico se ha unido a los otros para preparar las fórmulas concretas que mantengan aquellos derechos.

Alava ha expresado la plena conformidad con las gestiones que se realizan. Lo que se ha convenido como gestión común se deduce a interesar que en las nuevas leyes agrarias de acceso de los colonos a la propiedad y de rescate de los bienes comunales, se respete el estado de derecho actual de Guipúzcoa, Navarra, Alava y Vizcaya. Otorgando en favor de las Diputaciones las facultades conferidas al Instituto de Reforma Agraria en el resto del Estado, mediante el convenio en el que las Diputaciones y el Gobierno fijan las bases de reforma agraria y sus garantías.

La Comisión de Obras Públicas

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE OBRAS, VICESSECRETARIO EL SEÑOR IRUJO

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Instrucción siendo nombrados Presidente el señor Peset, Vicepresidente el señor Martínez Pedros, secretario el señor González Sicilia y Vicesecretario el señor Mascort.

También se ha reunido la Comisión de Obras Públicas. Fue nombrado presidente don Indalecio Prieto, vicepresidente el señor Lasa Serrate, secretario el señor Bosch Marin y vicesecretario el señor Irujo.

La muerte de don Fernando Romero

Cuando una persona recibe un gran golpe, que le coge desprevenido, se sobresalta, y hay momentos en que las ideas no acuden al cerebro, y éste no funciona en absoluto. Cuando el golpe se recibe en el corazón, y es de la intensidad del que motiva estas cuartillas, no son momentos, sino días enteros, en que los recuerdos, los afectos, y la amistad, se agolpan en tropel, entorpeciendo la imaginación más brillante e inutilizando la pluma mejor templada.

Don Fernando Romero ha muerto. Pero ha muerto cuando menos lo esperábamos, cuando parecíamos que se recuperaría de la grave enfermedad que sufría a principios del invierno pasado, todo hacía suponer que todavía seguiríamos sus disculpas recibiendo sus sabias lecciones, sus compañeros y amigos gozando de su amena e interesante conversación que siempre tenía resplandores de ingenio, y nunca dejaba de tener alguna enseñanza. Y menos esperábamos tan terrible desgracia los que como yo, anteaer mismo, lo vimos por la noche en el Ateneo en una charla después de la conferencia de don Ramón Díaz Delgado, y el día anterior escuchamos su palabra elocuente, en una conferencia que jamás hubiéramos pensado que había de ser la última enseñanza que saliese de sus labios.

No soy yo el más indicado para hacer cen abiero una biografía de don Fernando. Sus discípulos que son legión, de todas las clases sociales, de todas las tendencias políticas, de todas las profesiones, lo conectarán desde mucho tiempo antes que yo.

Pero si quiero consignar el hecho de

que cuando, convaleciente aún de la grave enfermedad que sufrió en el mes de Noviembre último, todos los compañeros le rogábamos, en un tono que más que ruego era súplica, que dejase la enseñanza e-te curso para repñerse sin tener preocupaciones, ni necesidad de esforzarse, él se negó siempre rotundamente. De él pudéramos decir por tanto que ha muerto al pie del cañón, como Honorato, aquel héroe de la inmortal novela de Emilio Zola, "La Débácle". "era su pensamiento único pensar su cañón como se salva una bandera. Y hablaba así cuando cayó, arrancado el brazo derecho, el costado izquierdo abierto. Había caído sobre el cañón, y se quedó allí como en una cama de honor, la cabeza derecha, la ca-



DON FERNANDO ROMERO
Abogado distinguido y profesor eminentísimo ayer en Pamplona, siendo su muerte muy sentida

que cuando, convaleciente aún de la grave enfermedad que sufrió en el mes de Noviembre último, todos los compañeros le rogábamos, en un tono que más que ruego era súplica, que dejase la enseñanza e-te curso para repñerse sin tener preocupaciones, ni necesidad de esforzarse, él se negó siempre rotundamente. De él pudéramos decir por tanto que ha muerto al pie del cañón, como Honorato, aquel héroe de la inmortal novela de Emilio Zola, "La Débácle". "era su pensamiento único pensar su cañón como se salva una bandera. Y hablaba así cuando cayó, arrancado el brazo derecho, el costado izquierdo abierto. Había caído sobre el cañón, y se quedó allí como en una cama de honor, la cabeza derecha, la ca-

La ponencia es conforme a la constitucionalidad del Estatuto Vasco

Madrid.—Esta mañana se han reunido en una de las secciones de la Cámara los miembros de la Comisión de Estatutos señores Aguirre, diputado nacionalista vasco, y Rodríguez de Viguri, centrista, que forman la ponencia nombrada por dicha comisión para estudiar la constitución del plebiscito celebrado en el País Vasco para el proyecto de su Estatuto. Se estudió detenidamente el expediente y documentos que obran en poder de la Comisión, y parece ser que todavía faltan algunos pequeños datos que no afectarían el criterio favorable que hay en el seno de la Comisión para declarar la constitucionalidad del proyecto.

Los señores Aguirre y Rodríguez de Viguri se mostraron absolutamente de

acuerdo en que dicho proyecto es constitucional, porque así lo han solicitado las dos terceras partes del número de votantes de las regiones que integran el País Vasco, conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República.

Estos dos diputados redactarán una ponencia que será sometida al estudio de la Comisión de Estatutos. Parece ser que se reunirá mañana a petición de diputado nacionalista vasco señor Aguirre. En la ponencia, este diputado lleva el criterio de las minorías gubernamentales, y el señor Rodríguez de Viguri la opinión de las minorías de oposición, que, como hemos dicho, han coincidido esta vez.

LA PRESIDENCIA

"Lo tendremos que echar a cara o cruz" ... dice el señor Azaña

MADRID

El jefe del Gobierno llegó al Congreso a las cinco menos cuarto de la tarde y los periodistas le preguntaron si la reunión conjunta del grupo Parlamentario de Izquierda y el Consejo Nacional de Izquierda Republicana se celebraría por la mañana.

—Efectivamente—contestó—y por lo tanto el Consejo anunciado para mañana se aplaza hasta el sábado. Esta noche se reúne el grupo parlamentario de izquierda y el viernes como fiesta oficial ya saben ustedes que no habrá sesiones de Cortes. Después los periodistas hablaron de otras cuestiones; era el señor Azaña y uno de ellos se atrevió a decirle: Ahora durante seis años no vamos a poder hablar con usted.

—No me tire usted rentois en este aspecto.

Se habló también de la reunión celebrada esta mañana por el consejo de Izquierda Republicana y el señor Azaña, dijo:

—Hemos acordado no acordar nada, ¿Pero algo habrá?

—Al fin p al cabo—dijo—lo tendremos que echar a cara o cruz.

—Sí, señor Presidente comentó un diputado que estaba presente en la reunión, pero esto es una cosa seria. ¿Hay algo más serio que el azar? termino diciendo el señor Azaña.

Se separó el Presidente del grupo y en el salón de conferencias se encontró a don Salvador de Madariaga y a don Miguel Maura con quienes conferenció durante un rato.

Después de las elecciones francesas

Fuerte conmoción en la Bolsa de París. Bajan todos los valores; en cambio el franco resiste incólume

PARIS.—La Bolsa, que desde el lunes venía acusando síntomas de pánico, tuvo esta tarde una sesión malísima. Todos los valores nacionales y extranjeros, sin excepción, han bajado diez por ciento.

El Banco de Francia, igualmente, fué el más dañado.

Sus acciones registran un retroceso sensacional de 38 francos.

Contrariamente a el mercado de monedas el franco continúa inamovible frente a la libra y el dólar.

Este pánico es producto de las inquietudes políticas, interiores y exteriores.

En la Bolsa se creía esta tarde que el segundo escrutinio de las elecciones daría a los izquierdas una mayoría de 20 a 30 votos.

El grupo más fuerte de la nueva mayoría será el radical socialista, sobre el que legalmente recaerá la misión de constituir Gobierno.

Datos biográficos

A primeras horas de la tarde de ayer comenzó a circular por la ciudad la noticia de haber fallecido don Fernando Romero, y confirmada pronto, causó en todas partes tanta sorpresa como sincero dolor. El día anterior el señor Romero había sido visto atendiendo sus habituales obligaciones y a primera hora de la noche se había retirado del Ateneo a su casa sin sentir el menor malestar, y cuantos se enteraban de la desgracia se extrañaban por el motivo apuntado. En nuestro número de ayer publicamos una reseña de la conferencia que el señor (Continúa en cuarta página)



BOLETIN RELIGIOSO

NOTICIAS Y SUCESOS

Hallazgo de un cadáver en Urrugne.-Maltratado por su propio hijo.-Dotes para doncellas pobres

EN SAN NICOLAS La Archicofradía del I. C. de María celebra sus ejercicios titulados Flores de María...

EN SAN LORENZO Del 25 de abril al 3 de mayo solemne novenario en honor al Patriarca San José...

EN LAS SIERVAS DE MARIA Del 25 de abril al 3 de mayo, solemne novenario en honor de su Excelso Patrono el glorioso Patriarca San José...

EN LAS MM. DOMINICAS Del 29 de abril al 7 de mayo novenario y función solemne en honor de su gloriosa y esclarecida Madre Santa Catalina de Sena...

EN LOS PP. CARMELITAS Del 25 de abril al 3 de mayo solemne novenario al Patriarca San José, como preparación para la fiesta de su Patrio...

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. CARMELITAS Del 25 de abril al 3 de mayo solemne novenario al Patriarca San José, como preparación para la fiesta de su Patrio...

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

EN SAN AGUSTIN Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

FUGA DE TRES ASILADOS Y UN DEMENTE Se ha dado cuenta a la Comisaría de Villanueva para las diligencias de busca y captura que procedan...

MALTRATADO POR SU HIJO Ante la benemérita de Elizondo se ha presentado el vecino de Arroyo Nicolás Alzuáiz...

CASA DE SOCORRO En este establecimiento se presentaron ayer y fueron asistidas las siguientes personas:

HALLAZGO DE UN CADAVER En el consuelo de España en Hendaya ha comunicado que en un túnel del ferrocarril P O M...

DETENIDO POR SUSTRAR UNA BICICLETA En Sangüesa ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Sigüés...

CASA DE SOCORRO En este establecimiento se presentaron ayer y fueron asistidas las siguientes personas:

HALLAZGO DE UN CADAVER En el consuelo de España en Hendaya ha comunicado que en un túnel del ferrocarril P O M...

DETENIDO POR SUSTRAR UNA BICICLETA En Sangüesa ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Sigüés...

CASA DE SOCORRO En este establecimiento se presentaron ayer y fueron asistidas las siguientes personas:

HALLAZGO DE UN CADAVER En el consuelo de España en Hendaya ha comunicado que en un túnel del ferrocarril P O M...

DETENIDO POR SUSTRAR UNA BICICLETA En Sangüesa ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Sigüés...

CASA DE SOCORRO En este establecimiento se presentaron ayer y fueron asistidas las siguientes personas:

HALLAZGO DE UN CADAVER En el consuelo de España en Hendaya ha comunicado que en un túnel del ferrocarril P O M...

DETENIDO POR SUSTRAR UNA BICICLETA En Sangüesa ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Sigüés...

CASA DE SOCORRO En este establecimiento se presentaron ayer y fueron asistidas las siguientes personas:

HALLAZGO DE UN CADAVER En el consuelo de España en Hendaya ha comunicado que en un túnel del ferrocarril P O M...

DETENIDO POR SUSTRAR UNA BICICLETA En Sangüesa ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Sigüés...

CASA DE SOCORRO En este establecimiento se presentaron ayer y fueron asistidas las siguientes personas:

HALLAZGO DE UN CADAVER En el consuelo de España en Hendaya ha comunicado que en un túnel del ferrocarril P O M...

DETENIDO POR SUSTRAR UNA BICICLETA En Sangüesa ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Sigüés...

CASA DE SOCORRO En este establecimiento se presentaron ayer y fueron asistidas las siguientes personas:

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.



LAS MISAS GREGORIANAS POR EL ALMA DE Don Manuel Gaya Rubio Q. E. P. D.

darán principio MAÑANA, viernes, día primero de Mayo, en el altar de las Almas de la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas...

LA FAMILIA. Invita a sus amistades a alguna de las misas Pamplona 30 de Abril 1936.

VIAJES Regresó a Logroño don Sebastián Gómez Anbarro.

MADERAS De pino, rosal y entornados ANTONIO ERICA

NOTAS TRISTES Hoy, jueves, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Nicolás...

Hermandad de San C. s. me y San Damián DECIMA CONFERENCIA DE FILOSOFIA

GAZTETXUS Por tener los solidarios vasos una conferencia a la misma hora que vosotros, hoy no habrá gaxetxus.

Almorranas, Varices, Ulceras Curación científica radical SIN OPERACION NI DOLOR

En las escuelas de San Francisco. El señor BERRAIN rogó a la Presidencia...

Muebles Ibáñez DE ESTILO Y ECONOMICOS Gabinete, 185 pesetas.

En las escuelas de San Francisco. El señor BERRAIN rogó a la Presidencia...

Muebles Ibáñez DE ESTILO Y ECONOMICOS Gabinete, 185 pesetas.

En las escuelas de San Francisco. El señor BERRAIN rogó a la Presidencia...

Muebles Ibáñez DE ESTILO Y ECONOMICOS Gabinete, 185 pesetas.

En las escuelas de San Francisco. El señor BERRAIN rogó a la Presidencia...

Muebles Ibáñez DE ESTILO Y ECONOMICOS Gabinete, 185 pesetas.

En las escuelas de San Francisco. El señor BERRAIN rogó a la Presidencia...

Muebles Ibáñez DE ESTILO Y ECONOMICOS Gabinete, 185 pesetas.

En las escuelas de San Francisco. El señor BERRAIN rogó a la Presidencia...

Muebles Ibáñez DE ESTILO Y ECONOMICOS Gabinete, 185 pesetas.

En las escuelas de San Francisco. El señor BERRAIN rogó a la Presidencia...

bres actos sentidas manifestaciones de duelo, en las que participaron varias de las buenas amigas que la finada tuvo en nuestra ciudad...

REITERAMOS nuestro pésame al afligido viudo, don Ignacio Alfaro; padres, los señores de Saldaña y San Martín, y demás familiares.

EN SAN ADRIAN entregó ayer su alma al Creador, confortada con todos los Santos Sacramentos...

AL divulgar en aquélla villa la noticia de la triste nueva causó sincero pesar, pues la finada gozaba de extensas y bien merecidas simpatías...

EN LA IGLESIA PARROQUIAL de San Adrián se celebrarán hoy, jueves, a las nueve, solemnes funerales...

CAJA NAVARRA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO MUTUALIDAD GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

LABRADORES NAVARROS: Esta es vuestra Caja y en ella os debéis asegurar.

PRIMERO.-Porque está creada, subvencionada y garantizada por el Excmo. la Diputación.

SEGUNDO.-Porque la gobiernan amigos vuestros y por vosotros designados.

TERCERO.-Porque podéis asistir a sus Juntas generales; y enteraros de su Memoria y cuentas, además de publicarse ambas en todos los periódicos de Navarra...

CUARTO.-Porque vuestras reclamaciones fácilmente llegan a la Oficina, a la Junta y hasta a la Excma. Diputación.

QUINTO.-Porque todo lo que contra ella se os habla, es interesado.

SEXTO.-Porque os conviene y por navarritismo.

LA ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL celebrará hoy su anunciado concierto.

TENDRÁ lugar en el Salón Novedades y dará comienzo a las siete y cuarto en punto...

LOS socios presentarán a la entrada su carnet con el cupón de Febrero unido, y los que aún no lo hubieran recibido lo tendrán a su disposición en la taquilla del Novedades...

EL programa que el Cuarteto de Berna interpretará en el concierto de esta tarde es el siguiente:

"Cuarteto en la mayor", op. 41, número 3.-Schumann.

Andante espressivo.-Allegro molto moderato.

Adagio molto.

Final, (allegro molto vivace).

"Cuarteto en la menor", op. 132.-Beehoven.

Información general de Madrid

La unanimidad en la designación para el candidato presidencial por parte de los sectores del Frente Popular depende de los marxistas

Se asegura que don Marcelino Domingo ha hecho constar su criterio contrario a la elección del señor Azaña

Parece que Unión Republicana ha sido la encargada de hacer la presentación al Frente. Hoy va a ser la decisión socialista.

EL COMITE ELECTORAL DEL FRENTE POPULAR, CON AZAÑA

El Comité electoral del Frente Popular, formado por los señores Salmerón, Giner de los Ríos y Vidarte, en representación de los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Socialista, respectivamente, confeccionaron esta tarde a las cinco en el despacho de Ministros de la Cámara, con el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña.

LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO SE INHIBE EN LO DE CUENCA

En el Congreso ha reunido la Junta Central del Censo.

Asistieron todos sus componentes y presidió el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, actuando como secretario, el oficial mayor del Congreso Sr. San Martín.

Se pidió a este por la junta que formulase una propuesta sobre el caso de la proclamación de candidaturas en Cuenca y el señor San Martín se limitó a exponer los antecedentes de que estos casos existen de inhibición de la Junta Central del Censo en favor del Congreso de los diputados.

Se aprobó tal propuesta con los votos en contra de don Melquíades Álvarez y de don José Calvo Sotelo.

LUCIA Y JUMENEZ FERNANDEZ CONFERENCIAN

Esta tarde en el Congreso celebraron una larga conferencia el Jefe de la Derecha Regional valenciana se-

ñor Lucía y el ex ministro de la Ceda señor Jiménez Fernández.

PARA LAS ELECCIONES DE GRANADA

En el Congreso se reunió el Comité Central del Frente Popular con asistencia de los señores Vidarte, del Partido Socialista; Giner de los Ríos, de Unión Republicana y Salmerón, de Izquierda. Se ocuparon según nuevas noticias, de completar la candidatura de Granada en donde había un puesto por dilucidar.

Posteriormente dichos señores celebraron una breve entrevista con el señor Azaña.

MARCELINO DOMINGO, CONTRARIO A LA CANDIDATURA DEL SEÑOR AZAÑA, POR LA FALTA QUE HACE AL GOBIERNO Y AL PARTIDO

Tenemos entendido que en la reunión celebrada esta mañana por el Consejo Nacional de Izquierda Republicana, se levantó una voz caracterizada para impugnar la candidatura del señor Azaña a la presidencia de la República.

Nada nos extrañaría que esta opinión la hubiese expuesto el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, quien por estar ausente no pudo asistir a la reunión celebrada el lunes en el domicilio del señor Azaña.

Sin duda, el señor Domingo mantuvo hoy criterio análogo al sustentado hasta hace un par de días por el señor Casares Quiroga y otras sig-

nificadas personalidades del partido, opinión según la cual el apartamiento de don Manuel Azaña de la Jefatura de Izquierda Republicana puede significar un entorpecimiento para el desarrollo de la vida de esta organización política y ser, al mismo tiempo, una dificultad para el mejor cauce de los problemas que ha de abordar el actual gobierno en el desarrollo del programa del Frente Popular. Entendía el señor Domingo que en la actual situación política, la presencia del señor Azaña es de la máxima necesidad en la cabecera del banco azul y que por ello había de procurarse no separarle del puesto que hoy ocupa para elevarle a la presidencia de la República, sin dejar de reconocer claro está sus méritos indiscutibles para cubrir la primera magistratura de la nación.

Sentado este criterio y en vista de las manifestaciones hechas por otros miembros del Consejo, el señor Domingo cató la decisión adoptada casi por unanimidad, pero puso especial interés en que se hiciera constar su opinión contraria a la candidatura del señor Azaña por las razones antedichas que consideraba sustanciales.

SUSTITUTO E NLA CANDIDATURA DE GRANADA

Madrid.—Como hemos dicho, en la reunión del Comité Central del Frente Popular se habló de la candidatura del Frente Popular en Cuenca y Granada.

Madrid.—Copiamos de "Claridad": Con fecha de ayer, e Catedrático de la central y diputado socialista don Fernando de los Ríos ha cursado oficialmente su baja como afiliado al Sindicato de Licenciados y doctores pertenecientes a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.) en cuyas filas le corresponde militar por su profesión. El motivo indicado por el señor De los Ríos para tomar tan extraña decisión es el "exceso de obligaciones sociales" que sobre él se han acumulado.

Tenemos entendido que el diputado socialista por Granada, continúa perteneciendo en cambio al sindicato de Abogados aun cuando no ejerce esta última profesión.

LLEGA EL CADAVER DE EUGENIO NOEL

Madrid.—A las ocho de la mañana y en el Correo de Barcelona llegó a la estación del mediodía el furgón que conducía los restos mortales de Eugenio Noel.

El coche fúnebre quedó depositado en una vía muerta donde ha permanecido todo el día de hoy. En el expreso llegaron los familiares y los periodistas catalanes señores Ullé y Del Plós en representación de los periodistas barceloneses que acompañaban al cadáver.

A las seis de la tarde llegaron a la Estación, el hijo del finado don Eugenio Noel y su hermano señor Manzaneros. En el recinto de la Estación se encontraron varios amigos de Noel.

El furgón venía atestado de flores y coronas, entre ellas las que pudimos ver la que enviaba don Luis Companys por la Generalidad de Cataluña, Partido radical republicano, don Alejandro Lerroux, Sindicato de periodistas de Barcelona, Centro de reporteros de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, Alcalde de Barcelona, y otra de su hermano espiritual y compañero don José Isles Negro.

A las seis y media de la tarde se organizó la comitiva en la estación del Mediodía que fué hasta el domicilio de don Eugenio Noel.

El coche fúnebre quedó depositado en una vía muerta donde ha permanecido todo el día de hoy. En el expreso llegaron los familiares y los periodistas catalanes señores Ullé y Del Plós en representación de los periodistas barceloneses que acompañaban al cadáver.

A las seis de la tarde llegaron a la Estación, el hijo del finado don Eugenio Noel y su hermano señor Manzaneros. En el recinto de la Estación se encontraron varios amigos de Noel.

El furgón venía atestado de flores y coronas, entre ellas las que pudimos ver la que enviaba don Luis Companys por la Generalidad de Cataluña, Partido radical republicano, don Alejandro Lerroux, Sindicato de periodistas de Barcelona, Centro de reporteros de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, Alcalde de Barcelona, y otra de su hermano espiritual y compañero don José Isles Negro.

A las seis y media de la tarde se organizó la comitiva en la estación del Mediodía que fué hasta el domicilio de don Eugenio Noel.

El coche fúnebre quedó depositado en una vía muerta donde ha permanecido todo el día de hoy. En el expreso llegaron los familiares y los periodistas catalanes señores Ullé y Del Plós en representación de los periodistas barceloneses que acompañaban al cadáver.

A las seis de la tarde llegaron a la Estación, el hijo del finado don Eugenio Noel y su hermano señor Manzaneros. En el recinto de la Estación se encontraron varios amigos de Noel.

El furgón venía atestado de flores y coronas, entre ellas las que pudimos ver la que enviaba don Luis Companys por la Generalidad de Cataluña, Partido radical republicano, don Alejandro Lerroux, Sindicato de periodistas de Barcelona, Centro de reporteros de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, Alcalde de Barcelona, y otra de su hermano espiritual y compañero don José Isles Negro.

Nada tendría de extraño que se haya hablado del asunto con vistas a colocar en la de Granada el nombre del director de "La Libertad" señor Hermosilla como candidato de Unión Republicana. Dado que de dicha candidatura ya se ha prescindido del nombre del señor Martínez Jeréz, que ha sido sustituido por el señor Almagro.

Este deseo del Comité Central no podrá realizarse más que en el caso de que un candidato renuncie a serlo. DON PEDRO RICO, PRESIDENTE DE LA COMISION EN JUSTICIA

Se ha constituido esta tarde la Comisión de Justicia que ha nombrado presidente a don Pedro Rico, vicepresidente a la señorita Kent, secretario al señor Sala y vicesecretario al señor Guerra.

LOS ASENTAMIENTOS DEL DIA

Madrid.—El Ministro de Agricultura ha facilitado la siguiente nota de los asentamientos efectuados en el día de hoy, 29 de Abril.

Provincia de Cáceres (Zona de Pastoreo), acéfitas, 77 yunteros, Santa Cruz de Panagua, 79.

Total, 156.

EL SEÑOR DE LOS RIOS CURSA BAJA EN LA FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Madrid.—Copiamos de "Claridad": Con fecha de ayer, e Catedrático de la central y diputado socialista don Fernando de los Ríos ha cursado oficialmente su baja como afiliado al Sindicato de Licenciados y doctores pertenecientes a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.) en cuyas filas le corresponde militar por su profesión. El motivo indicado por el señor De los Ríos para tomar tan extraña decisión es el "exceso de obligaciones sociales" que sobre él se han acumulado.

Tenemos entendido que el diputado socialista por Granada, continúa perteneciendo en cambio al sindicato de Abogados aun cuando no ejerce esta última profesión.

LLEGA EL CADAVER DE EUGENIO NOEL

Madrid.—A las ocho de la mañana y en el Correo de Barcelona llegó a la estación del mediodía el furgón que conducía los restos mortales de Eugenio Noel.

El coche fúnebre quedó depositado en una vía muerta donde ha permanecido todo el día de hoy. En el expreso llegaron los familiares y los periodistas catalanes señores Ullé y Del Plós en representación de los periodistas barceloneses que acompañaban al cadáver.

A las seis de la tarde llegaron a la Estación, el hijo del finado don Eugenio Noel y su hermano señor Manzaneros. En el recinto de la Estación se encontraron varios amigos de Noel.

El furgón venía atestado de flores y coronas, entre ellas las que pudimos ver la que enviaba don Luis Companys por la Generalidad de Cataluña, Partido radical republicano, don Alejandro Lerroux, Sindicato de periodistas de Barcelona, Centro de reporteros de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, Alcalde de Barcelona, y otra de su hermano espiritual y compañero don José Isles Negro.

A las seis y media de la tarde se organizó la comitiva en la estación del Mediodía que fué hasta el domicilio de don Eugenio Noel.

El coche fúnebre quedó depositado en una vía muerta donde ha permanecido todo el día de hoy. En el expreso llegaron los familiares y los periodistas catalanes señores Ullé y Del Plós en representación de los periodistas barceloneses que acompañaban al cadáver.

A las seis de la tarde llegaron a la Estación, el hijo del finado don Eugenio Noel y su hermano señor Manzaneros. En el recinto de la Estación se encontraron varios amigos de Noel.

El furgón venía atestado de flores y coronas, entre ellas las que pudimos ver la que enviaba don Luis Companys por la Generalidad de Cataluña, Partido radical republicano, don Alejandro Lerroux, Sindicato de periodistas de Barcelona, Centro de reporteros de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, Alcalde de Barcelona, y otra de su hermano espiritual y compañero don José Isles Negro.

A las seis y media de la tarde se organizó la comitiva en la estación del Mediodía que fué hasta el domicilio de don Eugenio Noel.

El coche fúnebre quedó depositado en una vía muerta donde ha permanecido todo el día de hoy. En el expreso llegaron los familiares y los periodistas catalanes señores Ullé y Del Plós en representación de los periodistas barceloneses que acompañaban al cadáver.

A las seis de la tarde llegaron a la Estación, el hijo del finado don Eugenio Noel y su hermano señor Manzaneros. En el recinto de la Estación se encontraron varios amigos de Noel.

LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

Esta tarde se reunió la Comisión de Gobierno interior presidida por Jiménez Asúa.

Acordó nombrar vicepresidente de la Comisión a Buega, secretario a Ruiz Robolló y vicesecretario a Espaza.

LA REUNION DE LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA TENDRA GRAN IMPORTANCIA

Para mañana ha sido convocada a una reunión la Ejecutiva del Partido Socialista para tratar seguramente de la designación de candidato para la presidencia de la República.

UNA INTERPELACION CEDISTA

El presidente de las Cortes dijo a los periodistas que mañana, además de los asuntos del orden del día, irá una interpelación del diputado de la Ceda Bermúdez Cafieta, a los ministros de Industria y Agricultura sobre cuestiones que interesan a sus departamentos.

RECURSO CONTRA LAS SENTENCIAS EN LOS JURADOS MIXTOS

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Trabajo y aprobó un proyecto de ley dictando normas para la tramitación de recurso contra las sentencias de los Jurados Mixtos modificándola en el sentido de quedar sujetos a ley de 1931 los recursos presentados hasta la fecha, y los que se presenten en lo sucesivo.

SOBRE LAS DEUDAS DE LA EXPOSICION

Los diputados del Frente Popular por Sevilla han visitado al Jefe del Gobierno y a los ministros de Obras Públicas y Trabajo para darles cuenta de las conclusiones aprobadas en reciente asamblea en Sevilla sobre las deudas contraídas durante la Exposición.

Las regiones

Arden catorce vagones en el Puerto de Pajares. Entre ellas iban dos tanques de gasolina

Oviedo.—Catorce vagones desprendidos del tren de Lugo en la pendiente del puerto de Pajares han ardiendo al estrellarse contra los postes del tendido de electrificación de la línea. Del choque surgió un contacto entre los cables, saltó de éstos una chispa, prendió en dos de los coches tanques de gasolina, y el incendio abrasaba a los pocos minutos las catorce unidades, quedando interrumpido el tránsito ferroviario.

UN CONFLICTO A BORDO

Gijón.—En una reunión celebrada esta mañana a la que asistió el capitán del "Cristóbal Colón" pudo llegarse al acuerdo favorable de que dicho barco continuara el viaje a Cuba par cuyo punto salió de este puerto.

NO QUEREN MAS QUE GALLEGOS

Vigo.—El Celta insistiendo en su propósito de que en su equipo para la próxima campaña en la primera división no figuren sino jugadores gallegos, ha convocado a entrenamiento a Papandá, notable medio centro del Villagarcía F. C. perteneciente a la primera categoría regional.

Marino Huder
Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 1, escuela derecha PAMPLONA

VIDA OFICIAL

De la Alcaldía

A los informadores dijo ayer el señor Mata había recibido de la Colonia alavesa cien psetas con destino a las atenciones del paro obrero.

Del Gobierno Civil

Según manifestaron ayer en este centro oficial, la huelga de Sangüesa continuaba sin resolverse, pero con tranquilidad, y que por la noche debían reunirse en la Delegación del Trabajo de esta capital los representantes de la empresa del señor Portolés y comisionados de los obreros en huelga para ver de dar solución satisfactoria a este conflicto.

También se nos dijo que por el despacho del señor Gobernador habían desfilado comisiones de Cáteda, Muez, Marcella y Milagro, los alcaldes de Fierro y Berbizana, y varios particulares.

Bolsa de Barcelona

OPERACIONES A FIN DE MES.—CIERRE DEL BOLIN DE LA MAÑANA

Nortes 80,50
Alicantes 75.
Aguas 184,25.
Chades 571.
Explosivos 401,25.
Ford 220.

Por la mañana se cotizaron los Chades en Zurich a 1005 francos suizos.

Cierre de la bolsa de la tarde

Nortes 82,50 papel.
Alicantes 76,50 operaciones.
Aguas 186,50 ídem.
Colonial 26,50 dinero.
Explosivos 397,50 operaciones.
Ford 224, ídem.

Lea usted LA VOZ

Reunión de Izquierda republicana para tratar de la candidatura del señor Azaña

Madrid.—Se reunió el Consejo nacional de Izquierda Republicana. Presidió don Manuel Azaña y actuó de secretario el que lo es de aquel organismo, don José Salmerón.

Entre otros que lo forman asistieron los señores Casares Quiroga, Cremades, Muñoz Martínez, Ruiz Funes, Giral, Domingo, Alvarez Ugena y Franco (don Gabriel).

A las once y cuarto llegaba al domicilio social de Izquierda el Jefe del Gobierno don Manuel Azaña; para las deliberaciones no comenzaron hasta las doce menos cuarto.

Terminó la reunión a las dos, y ninguno de los asistentes dió la menor referencia a los informadores. Todos se remitían a lo que dijera el secretario, señor Salmerón, quien por su parte se limitó a manifestar:

—Acuerdos en concreto no ha habido ninguno. Únicamente puedo decir que esta noche se reúne la minoría de Izquierda Republicana, y mañana, conjuntamente, la minoría y el Consejo nacional. También esta noche la Agrupación local del partido celebrará una asamblea extraordinaria.

A las dos y media salió el señor Azaña y dijo que como acuerdos concretos no se habían tomado, únicamente podía decir que hasta tanto que la minoría y el Consejo no se reúnan — y esto será, como ha manifestado a los periodistas el señor Salmerón, mañana por la mañana — cada podrá traslucirse de estas sesiones.

Poco antes de terminar la reunión estuvo en el domicilio de Izquierda Republicana el gobernador del Banco de España, señor Nicolau d'Oliver.

Al salir los señores Azaña y Casares Quiroga, un numeroso grupo que estaba estacionado frente a la calle Mayor les hizo objeto de una calorosa ovación.

LA CANDIDATURA DE AZAÑA A IZQUIERDA REPUBLICANA Y UNION REPUBLICANA ESTAN DE ACUERDO. DE LOS MARXISTAS SE SABRA HOY

Madrid.—La nota política más interesante del día ha sido la reunión del Consejo Nacional de Izquierda Republicana. Al acabar la reunión los componentes del Consejo Nacional del partido del señor Azaña, guardaron absoluta reserva limitándose a decir que han de celebrar una reunión conjunta con la minoría del partido.

Conocidas las posiciones que se han mantenido en el seno de la organización por personajes de relieve respecto a la candidatura del señor Azaña, posiciones que se han reducido en los últimos días hasta obtenerse después de la reunión del lunes la casi total unanimidad, la reunión de hoy tenía mucha importancia por sí aquel acuerdo era ratificado.

En efecto, así ha ocurrido según nuestras impresiones. Hemos hablado con varios miembros del Consejo Nacional de Izquierda republicana para recabar una referencia. Todos han coincidido en confirmarnos tal unanimidad y sobre el acuerdo lo han

concretado en las siguientes palabras: Ha habido acuerdo unánime en facultar a nuestros representantes en la Comisión Central del Frente Popular para proponer si la ocasión es oportuna.

Nada más han querido decir estos miembros del Consejo Nacional de Izquierda Republicana con los que hemos hablado, pero por otras averiguaciones hemos podido saber que se considera el nombre del señor Azaña como indiscutible para la presidencia de la República y que si no se hace público tal acuerdo es por estimar que la propuesta del Frente Popular para la jefatura del Estado ha de ser unánime por parte de todos los partidos reunidos en este conglomerado. Por tanto, Izquierda Republicana que verá con carifio la propuesta a favor del señor Azaña desea antes de decidir y de lanzar ningún nombre, conocer las opiniones que sobre la cuestión tengan los demás partidos reunidos en el Frente Popular.

Entiende Izquierda Republicana que la propuesta del Frente Popular ha de ser una sola y con la aureola de la unanimidad más absoluta. Por tanto, cuando se haya convenido por los diversos representantes de los partidos en esta comisión central del Frente Popular, que tal propuesta ha de ser unánime, entonces, llegado el momento, será cuando el representante de Izquierda Republicana en el Frente Popular, que es el señor Salmerón, hará la propuesta de su partido que sin duda alguna será a favor de don Manuel Azaña.

Por parte de Unión Republicana, no habrá tampoco dificultades. Tenemos entendido que su representante en el Frente Popular, el señor Giner de los Ríos, tiene ya un voto de confianza para resolver sobre esta cuestión y por las palabras que hemos podido escucharle a pesar de su cerrada reserva, hemos podido deducir claramente que será un apoyo más para el nombre del señor Azaña.

Aunque el partido comunista no forma directamente parte del Frente Popular, también es conocida ya su posición.

Está representado por los representantes del Partido Socialista. Puede decirse que de la posición que adopte este partido depende la obtención o no de aquella unanimidad.

Posiblemente la reunión del Comité Central del Frente Popular para tratar de la presidencia de la República, no tendrá lugar hasta el próximo viernes. Sin embargo entienden las personas interesadas, que la reunión no puede prolongarse demasiado y que el asunto tiene que quedar resuelto antes de que finalice esta semana. Persona enterada nos asegura que esta tarde qu el nombre del señor Azaña no encontrará tampoco oposición por parte del Partido Socialista. Los elementos más significados de esta organización política entienden que la designación del señor Azaña para el puesto más elevado de la República puede significar un perjuicio para la organización política que pertenece que sufre el daño directamente, pero que no puede encontrar obstáculo por parte de las demás organizaciones políticas para las cuales el señor Azaña merece la mayor confianza. Por lo tanto puede considerarse ya indiscutible que el Frente Popular acordará que sea su candidato don Manuel Azaña.

Información del Extranjero

Los radicales socialistas han acordado ante la segunda vuelta mantener sus candidatos donde no haya peligro de derechos

Se cree en Italia muy inminente la toma de Addis-Abeba. En un choque en el Canal se pierde un barco yugoeslavo.

DIFICULTADES DE PROVEERSE.—ADDIS ABEBA.—La capital etiope ha estado en peligro de carecer de provisiones con la llegada de miles de refugiados hambrientos.

Las misiones extranjeras han tenido que intervenir para asegurar su alimentación.

SE ESPERA QUE CAIGA ADDIS ABEBA EN PLAZO BREVISIMO

ROMA.—Toda la noche las organizaciones fascistas estuvieron esperando noticias de la captura de Addis Abeba.

En Somadila se desarrolla gran actividad de patrullas.

UN GENERAL ITALIANO, FALLECIDO

ROMA.—Ha fallecido el general Angelino Zzeffredo.

UN CHOQUE EN EL CANAL

DOVER. (Inglaterra).—El vapor español "Mari" de 3.850 toneladas de la matrícula de Bilbao, ha chocado con el vapor yugoeslavo "Mrav" de 3.870, a consecuencia de la niebla existente en el canal de la Mancha.

LOS RADICALES SOCIALISTAS DE FRANCIA

PARIS.—El partido radical socialista acordó para la segunda vuelta electoral mantener la disciplina a favor del candidato del Frente Popular más favorecido.

Unicamente donde no exista el peligro reaccionario, los candidatos radicales serán preferidos a los del Frente Popular.

UN GENERAL ITALIANO, FALLECIDO

ROMA.—Ha fallecido el general Angelino Zzeffredo.

UN CHOQUE EN EL CANAL

DOVER. (Inglaterra).—El vapor español "Mari" de 3.850 toneladas de la matrícula de Bilbao, ha chocado con el vapor yugoeslavo "Mrav" de 3.870, a consecuencia de la niebla existente en el canal de la Mancha.

LOS RADICALES SOCIALISTAS DE FRANCIA

PARIS.—El partido radical socialista acordó para la segunda vuelta electoral mantener la disciplina a favor del candidato del Frente Popular más favorecido.

UN CHOQUE EN EL CANAL

DOVER. (Inglaterra).—El vapor español "Mari" de 3.850 toneladas de la matrícula de Bilbao, ha chocado con el vapor yugoeslavo "Mrav" de 3.870, a consecuencia de la niebla existente en el canal de la Mancha.

LOS RADICALES SOCIALISTAS DE FRANCIA

PARIS.—El partido radical socialista acordó para la segunda vuelta electoral mantener la disciplina a favor del candidato del Frente Popular más favorecido.

UN CHOQUE EN EL CANAL

DOVER. (Inglaterra).—El vapor español "Mari" de 3.850 toneladas de la matrícula de Bilbao, ha chocado con el vapor yugoeslavo "Mrav" de 3.870, a consecuencia de la niebla existente en el canal de la Mancha.

UN GENERAL ITALIANO, FALLECIDO

ROMA.—Ha fallecido el general Angelino Zzeffredo.

UN CHOQUE EN EL CANAL

DOVER. (Inglaterra).—El vapor español "Mari" de 3.850 toneladas de la matrícula de Bilbao, ha chocado con el vapor yugoeslavo "Mrav" de 3.870, a consecuencia de la niebla existente en el canal de la Mancha.

LOS RADICALES SOCIALISTAS DE FRANCIA

PARIS.—El partido radical socialista acordó para la segunda vuelta electoral mantener la disciplina a favor del candidato del Frente Popular más favorecido.

UN CHOQUE EN EL CANAL

DOVER. (Inglaterra).—El vapor español "Mari" de 3.850 toneladas de la matrícula de Bilbao, ha chocado con el vapor yugoeslavo "Mrav" de 3.870, a consecuencia de la niebla existente en el canal de la Mancha.

LOS RADICALES SOCIALISTAS DE FRANCIA

PARIS.—El partido radical socialista acordó para la segunda vuelta electoral mantener la disciplina a favor del candidato del Frente Popular más favorecido.

UN CHOQUE EN EL CANAL

DOVER. (Inglaterra).—El vapor español "Mari" de 3.850 toneladas de la matrícula de Bilbao, ha chocado con el vapor yugoeslavo "Mrav" de 3.870, a consecuencia de la niebla existente en el canal de la Mancha.



FARUK
El nuevo rey de Egipto

ba, acontecimiento que ha de ser la señal de grandes festejos en toda la nación.

LOS TÉCNICOS MILITARES CREEN QUE EL MARISCAL BADOGLIO DICE QUE "NUESTROS COMANDOS MOTORIZADOS HAN CONTINUADO SU AVANCE POR LA CARRETERA DE DRASTE A ADDIS ABEBA Y LLEGARON A MACAUD.

Otro destacamento atravesó el río Tofet.

Otro destacamento atravesó el río Tofet.

EN EL PARLAMENTO

Se discute la interpelación del señor Madariaga sobre asentamientos en la provincia de Toledo. Este dice que aquella es un infierno social.-El Ministro de Agricultura le contesta que el Gobierno se ha limitado a desarrollar tres preceptos de la ley de Reforma Agraria del año 1935.

Madrid.—A las cinco menos veinte el presidente señor Jiménez de Asúa abre la sesión.

En cascadas y tribunas desanimación. En el banco azul los ministros de Trabajo y Agricultura.

Aprobada el acta se entra en el orden del día. Son aprobados definitivamente los siguientes proyectos de ley que convalidan los decretos de 19, 21, 24 y 28 de febrero y 3 y 5 p 7 del actual que desglosaron los ministerios refundidos.

Concediendo varios créditos extraordinarios importantes 83.347,88 pesetas, introduciendo diversas modificaciones en los créditos que regirán durante el segundo trimestre del año en curso.

EL SEÑOR MADARIAGA (don Dima) explica su anunciada interpelación a los ministros de la Gobernación, Agricultura y Trabajo sobre la situación en la provincia de Toledo. Afirma que ausente el ministro de la Gobernación no va a ocuparse ahora de la cuestión de orden público y lo hará más adelante.

No es preciso —añade— que yo ponga la Cámara al corriente de cómo se ha aplicado la Reforma Agraria y las leyes sociales en aquella provincia. En Toledo han sido aplicadas teniendo en cuenta más que la significación política que los beneficios que esas leyes sociales pueden producir.

Los ingenieros han hecho las actas de ocupación sin haber podido reconocer debidamente las fincas y coaccionados por elementos políticos. Con la aplicación de estas medidas no responden a la necesidad de repartir tierra sino al deseo de persecución política. Dice que en Oropesa en una finca que llevaban en arrendamiento se han hecho 25 asentamientos y solo han quedado fuera cuatro a quien dijo el ingeniero que se quedarán fuera y eran de derechos. Yo espero que los hombres de izquierda que clamaban aquí contra los propietarios que echaban de la tierra a sus colonos, me apiden ahora para combatir estos abusos.

EL SEÑOR ROMERO, socialista: Y os tapabais los ojos.

EL SEÑOR MADARIAGA cita otros casos en que según el orador han sido echados de las tierras arrendatarios y aparceros tan pobres como los braceros. Yo no pido que dejen sin efecto las ocupaciones temporales pero aun estamos a tiempo de evitar nuevos abusos que dejen sin tierra a centenares de colonos.

EL SEÑOR ALVAREZ UGENA: Ya hablaremos para que se sepa quien ha hecho política por esos procedimientos en Toledo.

EL SEÑOR MADARIAGA: Yo no tengo inconveniente en decir que en tanto habéis ocupado las fincas de amigos nuestros en cambio no será ocupada la de un alcalde de Izquierda Republicana.

EL SEÑOR ALVAREZ UGENA. Si está dentro de la ley, se ocupará. Se le han ocupado al ministro de Marina.

EL SEÑOR MADARIAGA dice que a una sociedad de obreros católicos se le negó una ocupación con el pretexto de que no llevaban dos años de arrendataria pero el alcalde, más claro, les dijo: "No la ocuparé porque sois cargas (Risas y rumores).

No me opongo a que se intensifique la ocupación de fincas pero con una norma y de acuerdo con los preceptos de la ley y aplicándoles a rajatabla sin tener en cuenta el color político de los que van a resultar perjudicados o beneficiados.

Se sienta en el banco azul el ministro de Instrucción.

Dirigiéndose al ministro de Trabajo dice que no se cumplen en la provincia de Toledo las disposiciones del ministerio en relación con el trabajo rural y las Bolsas de Trabajo.

Señala numerosas infracciones de las leyes sociales en materia de colocación obrera en la que se atiende más que a ninguna otra consideración a las ideas políticas. Se impone en los pueblos el turno riguroso a los patronos y a los obreros sin que sea necesario y sin que se cumpla lo que se dispone en la ley.

Además—añade—se está imponiendo la ley de términos municipales en la provincia de Toledo.

Cita varios casos en que se impide trabajar a unos obreros en un pueblo porque no son de aquel término y lee numerosos documentos para demostrarlo.

La provincia de Toledo—dice—es hoy un infierno social.

Termina pidiendo que se cumplan las disposiciones legales y que no se dé el ejemplo de que los organismos provinciales se salgan de ella para determinados fines políticos.

El ministro de AGRICULTURA le contesta: El Instituto de Reforma Agraria, para hacer las ocupaciones temporales en la parte Oeste de la provincia de Toledo, se ha basado en un decreto de 20 de Marzo de 1936, esrollando tres preceptos de la ley de Reforma Agraria de 1935 sobre ocupaciones.

La Reforma Agraria de 1935 autoriza las ocupaciones que se han realizado para dar cumplimiento al decreto llamado de yunteros.

Se puede ocupar todas las fincas que no estén comprendidas en las excepciones que nominalmente determina la ley vigente y ninguna de ellas comprende a las fincas citadas por el señor Madariaga.

No es cierto que se hayan realizado ocupaciones sin la presencia del representante del Instituto de Reforma Agraria sin que la firma las actas de ocupación.

En la provincia de Toledo hay un grupo de Ingenieros que son quienes forman estas actas y varios de ellos están allí desde el tiempo que su superior tenía gran influencia en el Poder y no creo que hagan política del "rente Popular".

La reforma agraria en la provincia de Toledo la realizan los ingenieros del Instituto y la ordena el ministro. No se ha elegido la provincia de Toledo para realizar estas ocupaciones porque allí, como en Extremadura, existían millares de yunteros sin trabajo que era un problema urgente que había que resolver. Este problema de los yunteros lo he hemos creado nosotros sino a propietarios que tenían un contrato con esos trabajadores y tras el triunfo del 16 de Febrero rompieron el contrato con el fin de lanzar a estos trabajadores contra el régimen con esa frase de "que os dé de comer la República" y la República les ha dado de comer, pero es tan generosa que lo ha hecho sin daño para los propietarios ya que cuando se recoja la cosecha, el Instituto hará que se cumplan los contratos y los propietarios de la tierra sepan la parte que les corresponde.

Se refiere concretamente a algunos casos citados por el señor Madariaga y dice que se han asentado menos campesinos que los que había y se ha visto que muchos no tenían yuntas, otros no eran agricultores, algunos arrendatarios de otras fincas, otros nombres estaban repetidos en la relación, y por último había varios que eran completamente desconocidos en las fincas y en el término municipal.

Vea el señor Madariaga cómo la disminución ha sido por una razón legítima y no por persecuciones políticas.

Cita, después, una denuncia según la cual algunos propietarios han dado órdenes de causar daño en las fincas agitando a la posibilidad de que sean ocupadas.

Se sienta en el banco azul el ministro de Justicia.

El Instituto de Reforma Agraria realiza una revisión después de hechos los asentamientos y en ella se remediarán las injusticias que hayan podido cometerse, porque no están libres de error los ingenieros.

Las disposiciones que se han adoptado de acuerdo con el artículo 44 de la Constitución y se ha procurado no lesionar intereses y si algunos resultan perjudicados deben aceptar ese sacrificio para que la propiedad cumpla sus fines sociales. (Aplausos).

Yo creo que al señor Madariaga le interesaría más traer la cuestión al Parlamento que remediar los males que denuncia porque estando planteada la interpelación hace tiempo, no ha acudido hasta hace dos o tres días al ministerio para denunciar los casos concretos a pesar de haberse invitado hace ya tiempo.

El señor Madariaga ha dicho que están en Toledo todos muy apasionados y yo me reservo el derecho de abrir una investigación para informarme. Cíbro esta rectificación que supone la actitud del señor Madariaga al pedir el cumplimiento de las leyes sociales porque en los dos últimos años en que han gobernado los amigos de su señoría no hicieron nada porque se cumplían.

Desde el ministerio de Trabajo no se ha hecho ningún nombramiento de tipo político y los funcionarios son muchos de ellos los mismos que hay ahora y son amigos y parientes de los políticos gobernantes.

Se ha quejado el señor Madariaga de persecuciones e injusticias y he de contestarle yo que aquella provincia durante los dos años últimos ha sido una escuela de esos procedimientos.

Lee ante la Cámara relaciones de colocación obrera, donde sólo aparecen nombres de individuos de la Ceda y cartas donde el jefe de la Oficina recomienda a obreros que no estaban en lista de parados.

Yo estoy dispuesto a que se cumpla la legalidad obrera pero a que se cumpla por todos.

Cita varios casos que demuestran que los años anteriores no se daba trabajo más que a los que pertenecían a entidades de obreros organizadas por los patronos y se pagaban jornales por bajo de las bases.

Para pedir el justo amparo de la ley quien vivió durante dos años en pleno abuso es preciso que emplee por carta. Por parte del ministerio de Trabajo se hará cumplir la legalidad social que obliga a todos pero sin ninguna excepción.

El señor PALOMO interviene.

Presidente el señor SANCHEZ ALBORNOZ.

Agrega Palomo que la sensibilidad ante la injusticia se agudiza en las derechas cuando pierden las elecciones.

Durante los dos años de influencia

Don Fernando Romero

(Viene de la primera página).

Romero pronunció el lunes último en el Ateneo, que por dificultades de espacio no pudimos dar a la estampa el martes. Es decir, que nada hacía esperar la novedad, pues ya hacía tiempo que el señor Romero hacía vida normal después de la enfermedad que sufrió el invierno último y de la convalecencia. A las cuatro de la mañana de ayer el señor Romero se despertó con molestos dolores y fue llamado su médico, que advirtió un amago de angina de pecho, pronto conjunado, y horas más tarde se encontraba don Fernando reposando con normalidad, pero a las doce de mediodía el amago de madrugada fue ya algo más y a la una de la tarde expiraba después de haber recibido con conocimiento los Auxilios Espirituales y teniendo a su lado a su distinguida esposa, a otros familiares y a un religioso redentorista. Sus hijas, llegaron de Vitoria y Estella sin tiempo para verle con vida. ¡El Señor haya concedido a don Fernando Romero el eterno descanso!

El cadáver, amortajado con la toga e insignias de catedrático, encerrado en un rico arón, fué colocado en el despacho del finado, y ante el mismo desfiló de media tarde en adelante todo Pamplona, comenzando por los alumnos del Instituto. En el despacho quedaron depositadas las numerosas coronas recibidas. Como verán nuestros lectores por la escuela que publicamos en otro lugar hoy a las once de la mañana se celebrarán en la parroquia de San Nicolás funerales por el alma del señor Romero, y seguidamente se verificará la conducción de sus restos al cementerio.

El 21 de diciembre de 1900 quedó incorporado al M. I. Colegio de Abogados de Pamplona don Fernando Romero, que ya había ejercido con brillantez la profesión como colegiado en Madrid. Poco tiempo antes había llegado a nuestra capital para poseer la cátedra de Literatura en el Instituto, que había logrado por oposición. De entonces acá la actividad docente, literaria y forense de don Fernando Romero ha sido cosa inintermitente, consolidando y acrecentando cada día los prestigios que le merecían. Como profesor lo recuerdan con admiración y cariño todas las generaciones de pamploneses que han pasado por el Instituto en lo que va de siglo. Como letrado alcanzó tanto renombre como popularidad. Hizo por muchos años de secretario en la Audiencia el cargo de abogado fiscal sustituto y en su ejercicio tuvo ocasión de demostrar las condiciones que le llevaron a tener el primer bufete de criminalista en Navarra, si bien su profunda cultura jurídica se extendió a todas las ramas del Derecho. Sus bellas poesías de juventud las recogió en un volumen y con el modesto título de ensayo publicó un magistral tratado de literatura en el que, aparte los aciertos didácticos y de juicio y crítica figuran no pocas impecables traducciones de selectos trozos de los maestros de la antigüedad clásica. Desde muy joven afiliado al republicanismo, desempeñando varias tenencias de alcaldía, y prestó a la ciudad servicios de algunos de los cuales hizo especial mención ayer en la sesión municipal el alcalde, don Tomás Mata. En el Instituto fué muchísimos años secretario y director unos cuantos, abandonando el cargo voluntariamente. Participó en todas las manifestaciones culturales de la ciudad, comendándose sus éxitos por intervenciones. En su larga estancia en nuestro pueblo tomó verdadero afecto a Navarra, para la que siempre tuvo la lealtad de no fingirle amores no sentidos, cosa de agradecer, pues que en ello tanto se nos ha mentido. Fué don Fernando Romero escritor tan correcto como fácil; orador de extraordinaria facultad, perfecto conocedor de los resortes del corazón humano, de expresión siempre justa y elegante, diletante constante de la tribuna; de rara ilustración; de inteligencia clarísima y aguda perspicacia. En el carácter estuvo más cerca del común nivel, acercándose su corazón bondadoso acantando débiles a él llegaban en demanda de toda suerte de apoyos, y así no conoció un enemigo y sólo alabanzas para su memoria serán comentario de su muerte.

Al patenzar a la distinguida familia del ilustre finado, en la que contamos con muy sinceras amistades, la parte que tomamos en su pena, rogamos a los lectores de LA VOZ DE NAVARRA una oración por el alma de don Fernando Romero González (que en paz descanse).

EL SEÑOR MADARIAGA cuando la situación era más grave que ahora, no se escucharon aquí los alaridos de protesta. El mayor obstáculo para la paz en Toledo son los propietarios que miran impassibles cómo están los obreros parados en las plazas y que dejan de realizar las labores más necesarias. La anarquía que existe en algunos pueblos toledanos se debe a los patronos.

ALVAREZ UGENA niega que él dirige la Reforma Agraria en Toledo. Es una ligereza del señor Madariaga.

MADARIAGA: Tengo la convicción de que interviene.

ALVAREZ UGENA: Eso es una cosa bien distinta. Intervengo lo mismo que su señoría, con los mismos derechos como diputado por Toledo.

Es lógico que las fincas se ocupen a los amigos de su señoría y no a los míos que no los tienen y si alguno las tiene en condiciones indebidas, se ocuparán. Yo he sido funcionario del Instituto de Reforma Agraria y sé cómo su señoría ha ido muchas veces a hacer advertencias a los funcionarios que daban coacciones.

MITJES, comunista, interviene.

El señor Madariaga ha intervenido aquí ante el temor de que unas medidas de Gobierno le vayan a quitar parte de su clientela política. No hay paciencia para oír al señor Madariaga, habla de abusos cuando en virtud de la ley que hizo un compañero mío de minoría fueron desahuciados más de cien mil campesinos.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Pido la palabra.

MITJES: Yo creo que el señor Madariaga, que se presentó como diputado obrero, iba a quejarse del ritmo lento que lleva la reforma agraria en Toledo, donde solo hay unos seiscientos asentados.

Es preciso que termine en Toledo la protección a los obreros sometidos a los patronos y la persecución a los otros, cuya sangre se ha derramado en abundancia.

El señor SANCHEZ CABEZUDO: Eso sois vosotros.

El señor ZABALZA: Vosotros y su señoría intervenen en eso.

MADARIAGA: Ya hablaremos cuando esté el ministro de la Gobernación.

MITJES termina su discurso diciendo que es preciso que se acelere la reforma agraria. (Aplausos de los comunistas).

El señor RUFILANCHAS interviene. Afirma que el partido de Acción Popular persigue a los obreros que no sean de su clientela política y destituye a los Jurados Mixtos impidiendo las justas reclamaciones.

Ahora—agrega—no tenéis autoridad moral para pedir que se haga justicia. Se refiere a los desahucios de los diez mil campesinos y a la ley del trigo, que solo favoreció a los especuladores.

El señor BEJARANO interviene y dice que la reforma agraria ha debido hacerse con mejores garantías para no perjudicar a la ganadería y a la agricultura.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ interviene por haber sido aludido y declara que su gestión al frente del ministerio de Agricultura fue calificada de socialista y se le hicieron campañas de las que se honra.

Indiscutiblemente hubo muchos abusos y precisamente por eso vosotros estáis en la mayoría y nosotros en la oposición. Ahora bien. Lo que no debe hacerse es exagerar el número de desahucios porque con ello se cae en el ridículo. En cuanto a lo de la Reforma Agraria yo mantenía el Instituto en la misma forma en que lo dejaron los anteriores ministerios. No quería que se me dijera que sabotaba a la Reforma Agraria del 31 que considero impracticable. Se refiere a la tasa del trigo y dice que han pronto se ha quitado la tasa, los precios han caído vertiginosamente. A mí no se me puede tachar de haber protegido un solo caso de incumplimiento de trigo. Se me combatió y muchas personas de derechas abandonaron sus partidos. El caso es distinguir al obrero y patrono que sepan cumplir con las leyes sociales. Es preciso que acertéis señores a colocar a media España fuera de la legalidad porque si esto es así no se podrá consolidar la República.

El señor MADARIAGA (don Dima). Rectifica y dice que no es justo apropiarse fincas a los pequeños propietarios para entregárselas a otros. Durante veinte meses los diputados de la Ceda por Toledo hemos tenido todas nuestras relaciones con el gobernador de Toledo por discrepancias de orden político. En cambio los socialistas mantenían cordialísimas relaciones con aquella autoridad. No se puede hablar de mi influencia porque los atropellos se han cometido siempre. Nosotros no hemos destituido delegados de Trabajo. El único que destituí a uno de carrera fué el señor Largo Caballero, Fido a S. S. que se cumplió la ley.

El señor ALVAREZ UGENA rectifica y hace algunas aclaraciones relacionadas con su anterior intervención. S. S. señor Madariaga ha dicho que si yo dirigía la política agraria en Toledo y esto no se puede decir sin pruebas.

El señor RUFILANCHAS también

Noticias de Cataluña

Sesión necrológica en el Parlamento catalán por la muerte de los hermanos Badia.-El señor Dencás pronuncia un sentido discurso al que se asocia toda la Cámara.-El crimen ha provocado una honda reacción popular para el rescate de los servicios del orden público.

BARCELONA.—En el salón de dependencias militares se ha verificado consejo de Guerra de oficiales generales contra el teniente coronel don José Carmona, el comandante don Francisco Alonso y el teniente don Francisco Retamosa, que pertenecían al regimiento de Caballería de Treviño número 26 ya disuelto. Se les acusa de haber vendido ilegalmente diversos objetos propiedad de aquel regimiento como máquinas de escribir, útiles de los talleres de imprenta etcétera.

El Tribunal ha dictado sentencia condenando a dos años de inhabilitación con suspensión de todo cargo a los tres procesados, al señor Alonso además a tres meses de arresto y al pago solidariamente con los otros procesados de lo que abonaron los comensales de los objetos vendidos y del importe sobre tasación de los que no fueron recuperados.

LA LLEGADA DEL SEÑOR DENCÁS PRODUCE CURIOSIDAD. A las cuatro y media de la tarde ha llegado el ex consejero de Gobernación de la Generalitat, señor Dencás al Parlamento. Ha sido rodeado por los periodistas que le han preguntado a qué se debía su presencia.

—Dentro de pocos segundos lo sabrán —contestó—. —Ha anunciado usted su llegada? —No creo que hubiese necesidad de ello.

—Se considera usted dentro de la disciplina de la Esquerra? —Permitame que no le conteste.

—¿Promoverá usted debate? —Para qué?

El diputado señor Andre se acercó a Dencás y le dijo que todos los que estaban amenazados debían guardarse. La función de guardar a los ciudadanos no es mía —contestó Dencás— sino del Gobierno y oro que así lo hará. No creo que ocurra como en la Edad Media. En que cada señor necesitaba un ejército para su defensa. Si esto va a ocurrir que se diga para la organización de la sociedad en esta forma. A preguntas de los periodistas dijo que no tenía el menor indicio de quienes pudieran ser los autores de la muerte de los hermanos Badia y que el hecho no podía ser más abominable. El jefe de la mayoría de la Esquerra señor Gales manifestó que se habían reunido y acordaron exponer su más enérgica protesta por el atentado de ayer y que una comisión se entrevistase con los familiares de los finados para exponerles su sentimiento.

LA SESIÓN DEL PARLAMENTO BARCELONA.—A las seis menos cuarto se abre la sesión del Parlamento catalán por el señor Casanovas con asistencia de todo el Gobierno y de gran número de diputados. La tribuna pública está completamente llena.

EL SEÑOR DENCÁS solicita de la Presidencia que se le permita hacer uso de la palabra.

Concedida la oportuna autorización el señor Dencás recabó del Parlamento que se asocié al duelo por la muerte de dos patriotas como eran los hermanos Miguel y José Badia.

No creo —añadió— que haya necesidad de excitar al Gobierno para que el hecho no quede impune y para que no se repita el derramamiento de sangre por las calles de Barcelona.

Don Miguel Badia ocupó cargos de responsabilidad donde los hombres se desgastan. Yo pido en estos momentos la asistencia de las más altas autoridades catalanas al homenaje que se tributó a Miguel Badia en el Palacio de Bellas Artes por su actuación al frente de dichos cargos responsables. Dice que después del seis de octubre se han excitado las bajas pasiones dándose lugar a hechos como el que hay que lamentar ahora. Yo creo que los hombres que han formado parte de la máquina del Estado no son insustituibles pues el desgaste de energías requiere a veces su sustitución. Lo que no se puede tolerar es que cuando una de las piezas de la máquina estatal necesite sustitución se lance a la vía pública procurándose al mismo tiempo avivar las bajas pasiones. No se si serán estas las últimas víctimas pero yo lo que deseo es que la sangre derramada llegue a la conciencia de todos. En la tribuna

recoge algunos extremos de la rectificación del señor Madariaga refutando los.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA rectifica y contesta a los distintos oradores que han intervenido en el debate. Explica cuáles son las características de los yunteros y mederos y declara que el asentamiento de yunteros son provisionales. Dice que las leyes agrarias dictadas desde hace cuatro años no son más que una especie de tanteo de la ordenación económica y legal de esta experiencia y agrega que es consecuencia del proyecto que ayer presentó a las Cortes. Se refiere a la tasa del trigo y dice al señor Jiménez Fernández que este mercado está ahora en mejores condiciones por lo que se ha hecho el rescate.

publica estas palabras obtiene pruebas de asentamiento y el Presidente agita la campanilla recomandando al público que evite hacer ninguna manifestación.

El señor Dencás pide a continuación que se le reserve la palabra para cuando se explique la interpelación sobre lo shechos de octubre.

El diputado SEÑOR BATISTINI se asocia a las manifestaciones del señor Dencás en lo que se refiere a lamentar la muerte de los hermanos Badia y pide que conste en acta y que cuando antes se reclame el traspaso de los servicios de Orden Público a la Generalidad.

Asimismo se une al duelo el SEÑOR XIRAU PALAU en nombre propio y en el del señor Tarradellas. Igualmente el señor Torre, de Acció Catalana Republicana, el señor Llubi Ponsetti de Unió Socialista, señor Ibars de los radicales autonomos de Cataluña, el señor Romeva de la Unió Democràtica y el señor Abadal en nombre de la Lliga Catalana.

El señor COMPANYS seguidamente elogia a los hermanos Badia haciendo resaltar su patriotismo que siempre pusieron al servicio de Cataluña y condena con frase enérgica el atentado de que fueron víctimas lamentando que no se hayan reintegrado los servicios de Orden Público a la Generalidad.

Por unanimidad se hace constar en acta el sentimiento de la corporación por la muerte de los hermanos José Badia y se pasa al orden del día.

VELADA DE BOXEO. Barcelona.—En el Grand Prie se celebró esta noche una velada pugilística.

Lorente venció por abandono en el segundo asalto a Beltran que había caído al suelo por dos veces. Merino venció a Peyro por abandono en el tercer asalto.

Como Peyro había fingido una inferioridad no existente simulando el k. o. por dos veces, fué descalificado.

A ocho rounds, el aragonés Guillen se enfrentó con el gallego Paisal. Venció el aragonés por puntos tras un combate malo en que los dos pugiles exteriorizaron un juego embarrullado.

Después combatieron a diez asaltos el argentino Eduardo Primo, 99 kilos, y el italiano Sangy 100 kilos. Este quedó k. o. en el tercer asalto por un golpe al estómago del argentino.

Primo demostró mejor estilo. En el último término combatieron el catalán Arias que reapareció después de una grave lesión en un brazo y el marsellés Bell a 10 rounds.

Tampoco este combate llegó al término.

En el sexto asalto, arrojaron la esponja los segundos de Bell, quien había caído a la resna por cuatro veces en el curso de los asaltos cuarto y sexto.

COMPANYS HA VUELTO A RECLAMAR EL ORDEN PUBLICO QUE NO ATIENDE BIEN EL ESTADO. Barcelona.—En el discurso que hoy pronunció el señor Companys en el Parlamento, dijo también lo siguiente: "El Gobierno de Cataluña no tiene el orden público. Lo hemos pedido repetidamente pero no nos ha sido concedido todavía. Hoy los medios de que dispone la policía son irrisorios. Os quedaríais asombrados si los detalles. Los ex agentes de la Generalitat, contra la ley, están fuera de su lugar de acción. Doloroso es para mí tener que estar aquí y por tan luctuoso motivo. Si me fuera posible no estar aquí, mi satisfacción sería mayor. Comprendo cuán grande es nuestra responsabilidad. No puedo hacer otra cosa que adherirme en nombre del gobierno y procurar por todos los medios que estén a mi alcance que se haga justicia". Después de estas palabras del señor Companys, se acordó constar en acta el sentimiento del parlamento por la muerte de los hermanos Badia.

SE PONE EN MANIFESTO, CON MOTIVO DEL CRIMEN, QUE URGE RESCATAR EL ORDEN PUBLICO. Terminada la sesión, el Consejero de hacienda facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en el consejo celebrado antes de la sesión. Primeramente se trató del atentado de que han sido víctimas el que fué jefe de los servicios de orden público de la Generalitat don Miguel Badia y su hermano José. El Gobierno recoge la protesta popular y se asocia a ella con la indignación y la condena más vivas. No puede olvidarse que las víctimas de este crimen han caído sen cuales fueron los objetivos que perseguían los autores del atentado. Por su condición de patriotas y por el esfuerzo generoso aportado al triun-

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media. BENGOCHEA-SAN MARTIN contra PLAZABONA-SANTAMARIA

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2238. Jueves, 30 de Abril de 1936. Matinée, a las siete y cuarto. ESTRENO de la interesante producción policia

La novia secreta

con BARBARA STANWYCK y WARRREN WILLIAM.

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601. A las diez GRAFICO POPULAR. 1. VUELA EL VOLANTE. Variedad deportiva. 2. NOTICARIO FOX MOVIE-TONE. Actualidades. 3. ESTRELLA A LA ORDEN. Variedad musical. 4. TUNEL SUBMARINO DEL ESTRECHO DE GIBRALTR. Documental. 5. VALENCIA Y SUS FALLAS DE 1936. España pitoresca. 6. AQUELLAS HERMOSAS MUJERES. Dibujos animados en technicolor.

OLIMPIA.-Telf. 2264

Hay jueves 30 de Abril de 1936 Matinée, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media. ESTRENO de la deliciosa producción "Selecciones CAPITOLIO". EL ADMIRABLE VANDOSO (En español) por JEAN BELLERES, JEANNE CHEUREL y ANDRE ROANNE. Realización llena de vida y fino humorismo con su indispensable moraleja.

MOS - COLITIS - HEMORROIDES VARIOS, etc

Hipertrófia de la Próstata "Prostatitis"

Curso radical sin dolor ni operación. Ictoterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 117.-VITORIA.- Tel. 1417. V. ANGEL DE GARAIZABAL

J. A. Saquiés Irujo ODONTOLOGO RAYOS X

Sarasate, 30 1.º Teléfono 1443

to de las libertades catalanas y de la República. El Gobierno lamentó una vez más en esta ocasión no estar revestido todavía de los instrumentos de Poder indispensables para velar por la paz pública.

Circunstancias ajenas a su voluntad y a los propósitos reiteradamente advertidos y expresados por el Gobierno de la República, han determinado que los servicios de orden público no estén reintegrados, pero esto no es cosa mía, que el gobierno dejase de emplear la máxima diligencia para que rápidamente se llevase a efecto las garantías del servicio. Luego se aprobaron varios dictámenes del departamento de justicia de ley, aceptando la dimisión al presidente de la Justicia municipal don Juan Casanillas, por incompatibilidad con el cargo de diputado y nombrando a don Juan Comas.

BARCOS DE LA CAMPSA, UNO PARA BILBAO Y OTRO PARA VALENCIA

En reunión celebrada esta tarde por el Consejo de Administración de la Campsa, se adoptó el acuerdo de adjudicar la construcción de un barco petrolero de diez mil toneladas a la Compañía Euzkalduna de Bilbao y otro de igual tonelaje a la unión de Levante de Valencia.

El coste neto de cada uno de estos barcos es de 18.750.000 pesetas. El Consejo acordó suspender la adjudicación de otro barco igual que se proyectaba hacer a los astilleros de Fchevarrieta de Gádiz, hasta estudiar determinadas condiciones de las cláusulas que ha de tener el contrato en el que ha de intervenir una entidad de crédito.

UNION REPUBLICANA YA HA PROPUESTO EL CANDIDATO PRESIDENCIAL

Esta noche un periodista ha tenido desatención de conversar con una destacada personalidad política que le ha confirmado plenamente que ya ha sido hecha oficialmente por el Comité Ejecutivo del Partido de Unión Republicana la propuesta de don Manuel Azaña para ocupar la presidencia de la República.

Dicho organismo de Unión Republicana se ha dirigido a los demás partidos que forman con él el Frente Popular.

El Gobierno recoge la protesta popular y se asocia a ella con la indignación y la condena más vivas. No puede olvidarse que las víctimas de este crimen han caído sen cuales fueron los objetivos que perseguían los autores del atentado. Por su condición de patriotas y por el esfuerzo generoso aportado al triun-

DEPORTES

DE ACTUALIDAD

Bien está San Pedro en Roma

En primer lugar recordemos las afirmaciones terminantes que días pasados hizo el presidente del Athletic de Bilbao a cuenta de unas supuestas gestiones para conseguir que figurase Vergara en las filas del Club bilbaíno.

para reconquistar el puesto perdido en la primera categoría. Si quiere echar un vistazo a su alrededor, verá que lo que le sucedió al Alavés al desprenderse de Ciraco, Quincoces, Lecue... Al Irún, cuando se vio privado de los hermanos Regueiro, Ellegui... Al Donostia, sin Marculeta, Goyeneche, Ipiña... Al Arenas, a falta de Gurruchaga y Emilín...

=: Rebuscando :=

¡Vaya hombre! El Zaragoza tiene sus debilidades por un jugador osasunista. El domingo se encontraba en San Juan, el "dueño de Zaragoza". Nadie se enteró, quizá ni los mismos directivos osasunistas, y sin embargo se hallaban paseando por la preferencia, dos señores directivos del equipo de la Ciudad de los Sitios.

¡Qué "fineza"! Ahora, se medita, se tocan los resortes habidos y por haber y dicen: —Como no nos apoyen mejor las Corporaciones —y sobre todo la Excelsitísima Diputación— este año nos veremos precisados a desistir de nuestro empeño, de dar tan clásica y bonita prueba.

Tafalla'ko Berriak

SERMOI BAT, EZ EGOKIA Uri ontako "pasionista" pralleak egundoko jai ederak izanik dituzte beren Eliza berriaren eskudea zutela-ta.

Anuncios breves

SE VENDE máquina de escribir y de coser y otros enseres. Informes en esta administración. VENDIO vaca holandesa, un mes de parida, segundo parto. Informes: don Rodrigo, 122, PUENTE LA REINA.

Federación Navarra de Fútbol

SEÑALAMIENTO DE PARTIDOS Día primero de mayo: En Larrabide, 4 tarde: Ingenieros-Arenas. 11 de la mañana: Racing-Esperanza.

Federación Navarra de Pelota

En la reunión celebrada ayer, se leyó la atenta comunicación de la Federación Catalana de Pelota Vasca, invitando a Navarra a los Campeonatos Nacionales que se celebrarán en Barcelona los días 30 y 31 de Mayo y el 1 de Junio próximos.

AMOR AL DEPORTE

¡Señores árbitros navarros, más puntualidad! UN RUEGO A LA FEDERACION DE FUTBOL DE NAVARRA Como amante del deporte, a fuerza de muchos trabajos logré organizar un equipo de fútbol al cual lo constituí en equipo de segunda categoría fichado en la expresada Federación, con el fin de tomar parte en el campeonato que hoy se está llevando a efecto.

NOTAS DEL DIA

¡Isidoror!-¿Ironía?-Luciano Montero Y los hermanos Delcor ¡ISIDORO! Hacía algunos meses que los cables no nos traían noticias del púgil de Ibarra.

M. C. Burladés

Se convoca a los jugadores del Infantil abajo citados para el día 1 de Mayo a las diez y media de la mañana. Nuestro equipo será el siguiente: Echarte; Sánchez, Mezquiriz; Larraqueta, Olaverri, Olo; Elizari, Mariano, Ayestarán, Elcano Muguetza y Larrea. La Directiva.

Noticias diversas

Los uruguayos proyectan una excursión a Europa. Y para actuar con éxito quieren reforzar el conjunto con Fernández, del Barcelona, y Duart, que actúa en el Sechaux. También parece que piensan en otros jugadores que se hallan en Italia.

AMOR AL DEPORTE

¡Señores árbitros navarros, más puntualidad! UN RUEGO A LA FEDERACION DE FUTBOL DE NAVARRA Como amante del deporte, a fuerza de muchos trabajos logré organizar un equipo de fútbol al cual lo constituí en equipo de segunda categoría fichado en la expresada Federación, con el fin de tomar parte en el campeonato que hoy se está llevando a efecto.

NOTAS DEL DIA

¡Isidoror!-¿Ironía?-Luciano Montero Y los hermanos Delcor ¡ISIDORO! Hacía algunos meses que los cables no nos traían noticias del púgil de Ibarra.

Cera EL CUGO

ES LA QUE MAS BRILLO DA

Trajes para caballeros

Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar los trajes de caballero es en Pamplona: Con visitar la Popular Casa ALMACENES AZCARATE, por seis modestos duros se puede comprar un buen traje de Caballero; por 10 duros uno de estambre Superior, y si se gasta 15 duros ya el traje será formidable.

LEGITIMO JEAN PARI PAPEL DE HEBRIDO GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

F. Salaverri ORTOPEDICO DE LA CLINICA Doctor M. SALAVERRI BILBAO.-PLAZUELA DE SAN JOSE, 2



Información del País

El Ayuntamiento de San Sebastián aprueba dos mociones: pedir a los propietarios cedan un mes de renta para aliviar el paro y solidarizarse con Irún para defender la aduana de éste último punto

Se inaugura en Amézqueta una papelería

La autopsia del cadáver del tradicionalista que se decía linchado acusa que este murió de un disparo.-Huelga en la "Constructora Naval"

Guipúzcoa

AYUNTAMIENTO

Una comisión integrada por asistentes al Asilo de Caridad se presentó en el Ayuntamiento para exponer ciertas quejas.

El señor Chaos manifestó a los comisionados que ha convocado con urgencia para mañana a la Junta de Asistencia Social. A dicha Junta puede asistir una comisión para exponer las quejas que tengan para que sean estudiadas y se vea la manera de que no se repita el caso de ayer.

CONCESION DE CINCO BECAS

La Comisión Permanente de la Caja de Ahorros Provincial ha acordado conceder, correspondiendo a una petición formulada por la Sociedad de Estudios Vascos, cinco becas de a 150 pesetas para los cursos de verano que organiza dicha Sociedad, y tendrán lugar en esta capital durante el mes de Julio próximo.

DIPUTACION

El señor Imaz dio cuenta a los informadores de la reunión celebrada ayer en Madrid en las oficinas de las Diputaciones vascas, con asistencia de los representantes de las tres gestoras, diputados a Cortes y técnicos de las mismas.

En esta reunión se acordó presentar al ministro de Agricultura una petición unánime consistente en que la adaptación de cuantos proyectos estén relacionados con la Reforma Agraria, corra a cargo de las Diputaciones del País Vasco, por lo que se deba adicionar un artículo en que así se haga constar.

Una vez que esto se consiga, en otra reunión se estudiará la manera de aplicar las leyes emanadas del Instituto de Reforma Agraria, y con el acuerdo que recaiga se elevará a Madrid una petición para que por el Instituto de Reforma se discutan los acuerdos y sean sometidos después a la aprobación del Gobierno.

El ministro de Agricultura prometió atender cuantas peticiones han sido hechas por las Diputaciones del País Vasco, y en especial por lo que hace referencia a la ley de caseríos.

—Para lograr mayor eficacia en las gestiones que se realizan en Madrid para solucionar el asunto de la Aduana de Irún, se han enviado telegramas a las Diputaciones de Álava y Vizcaya, en el sentido de que indiquen a sus diputadas el deseo de la Gestora de Guipúzcoa en relación con este asunto, para que dichos diputados apoyen todo lo posible a la representación de Guipúzcoa.

GOBIERNO CIVIL

Visitó al gobernador una comisión de la Nueva Papelería del Aralar, encabezada por Amézqueta, para invitarle a la inauguración de la misma, que tendrá lugar el sábado.

—Se entrevistaron con el señor Artola una comisión de patronos y otra de obreros de la fábrica Michelin, de Lasarte, para darle cuenta de que por divergencias entre ambas partes se habían roto todas las negociaciones, habiendo comenzado la huelga.

El señor Artola se propuso ponerse al habla con el delegado del Trabajo y presidente de los Jurados mixtos, para que vean el modo de solucionar el conflicto.

—Entre otras vistas, recibió el gobernador de una comisión de la patronal de panaderos y del Sindicato de Artes Blancas, para darle cuenta de haber señalado las horas extraordinarias que es necesario trabajar mañana a fin de asegurar el abastecimiento de la ciudad, con motivo de la fiesta del primero de mayo.

—Manifestó el señor Artola que con motivo de la fiesta del primero de Mayo, había dado orden de que las tabernas y bares se cierren a las doce de la noche y no se abran durante todo el día, estando dispuesto a castigar con mano dura a los contraventores de esta disposición.

DEPORTE VASCO

En el Urumea jugaron Mina y Alberdi contra Arbeloa y Salaberria I, ganando la segunda pareja y quedando sus contrarios en 36 tantos para 45.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento. Aunque breve, tuvo su importancia.

Se dió lectura a una moción refe-

rente al paro obrero y presentada por los socialistas, en la que se solicita que el Ayuntamiento se dirija a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, pidiendo que los propietarios cedan el importe de una mes de las rentas, con objeto de constituir un fondo destinado a remediar el paro obrero. También se pedirá ayuda a los Bancos.

Se leyó también otra moción presentada por los monárquicos pidiendo que el Ayuntamiento de Donostia se solidarice con el de Irún para todo lo que afecta al asunto del traslado de la Aduana de esta ciudad.

Como habían circular rumores asegurando que el traslado de la Aduana de Irún a Madrid se iba a realizar en la ciudad fronteriza.

Sin embargo, los comisionados que se encuentran en Madrid comunicaron que los rumores eran totalmente falsos.

Las dos mociones fueron aprobadas.

SE ARROJA AL PATIO DESDE EL CUARTO PISO

A las cinco de la madrugada se arrojó desde el cuarto piso de la casa número 16 de la calle de San Marcial al patio la vecina Felisa Balancegui, de unos 63 años de edad, viuda por segunda vez, que ocupaba el piso en unión de una criada y desde hace algún tiempo daba señales de hallarse neurasténica.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

Vizcaya

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Ante el anuncio de que iban a ser despedidos 150 obreros y 20 empleados, esta mañana se declararon en huelga de brazos caídos los obreros que trabajan en "La Constructora Naval".

Una comisión de maestros se puso al habla con el director, señor Mirandea, conoconsecuencia de la entrevista, quedaron aplazados los despidos hasta que se resuelva por el Consejo de la Campa sobre la concepción de un barco petrolero.

Por carta del señor Prieto, se tiene la impresión de que hoy o mañana se reunirá el Consejo de Administración de la Campa, que resolverá favorablemente en lo que afecta a la adjudicación de un barco a la "Constructora Naval" y otro a los "Talleres Euskalduna".

DIPUTACION

El presidente en funciones de la Gestora, señor López Francés, manifestó a los periodistas que, respondiendo a lo que le había preguntado una comisión de obreros eventuales, el día 2 de Mayo será festivo.

—Una comisión del Frente Popular de Somorrostro visitó al señor López Francés para darle cuenta de la asamblea celebrada con asistencia de 1.500 vecinos, en la que se acordó solicitar que la Diputación emprenda las obras precisas para evitar las inundaciones con frecuencia se producen en aquella localidad.

El presidente manifestó a los comisionados que el martes próximo llevará el asunto a la Comisión de Fomento.

—El señor Laiseca notificó que se propone regresar mañana de Madrid y se mostró muy optimista respecto al resultado de las gestiones realizadas en la capital de la República.

—La Diputación ha tomado el acuerdo de abonar a los Museos Arqueológico y Etnográfico 5.000 pesetas como subvención correspondiente al segundo trimestre del corriente año, y otras 5.000 al Museo de Bellas Artes.

GOBIERNO CIVIL

El señor Varela, contestando a una pregunta que se le hizo sobre la circulación de los ferrocarriles, dió cuenta de cómo funcionarían algunos trenes de las líneas de Plencia y Portugalete.

—Con respecto al suceso de la calle de la calle de Mirasol, dió cuenta de la autopsia practicada al cadáver de Federico Rodríguez, apodado "Salamea", se desprendió de la muerte fué a consecuencia de un disparo de arma de fuego; al parecer, no presenta golpes, excepto uno en el cuero cabelludo.

—Se refirió también el señor Varela al conflicto de los tranvías y a la asamblea celebrada esta mañana, y manifestó que el pleito se llevará a Madrid, donde se reunirán una representación de tranviarios y otra de la

empresa y presentarán sus conclusiones al ministerio del Trabajo.

ACTUACION DE LOS JUZGADOS

Los Juzgados de Instrucción primero y segundo están desplegando gran actividad en la formación de las diligencias con motivo de los lamentables sucesos desarrollados durante la noche del domingo al lunes.

El médico forense señor Fontán hizo entrega al Juzgado del dictamen de autopsia del desgraciado joven "Salamea".

Según se dice en el dictamen, presentaba una herida de arma de fuego que es posible se la hicieron antes de ser rematado por el público.

FESTEJOS POPULARES

Con motivo de las fiestas del 1 y 2 de mayo, se han organizado diversos festejos.

El día 30, desde las nueve de la noche, habrá pasacalles, música y disparo de cohetes.

El día primero, de seis a ocho de la mañana, tres bandas de música recorrerán las calles y a las doce habrá concierto en el Arenal. Por la tarde se celebrará una verbena.

El día 2 se celebrará la tradicional procesión cívica que desde la Casa Consistorial se dirigirá al cementerio de Mallorca.

Por la noche, de siete a nueve y media tendrá lugar un concierto en el Arenal, a cargo de la Banda municipal y el Orfeón Republicano.

SE CAE DEL BURRO

En Aranzazu se cayó de un burro en que montaba el chico de ocho años Saturnio Garakoletxea.

Ingresó en el Hospital con heridas de pronóstico reservado.

CONTINUAN MEJORANDO LOS HERIDOS

Siguen mejorando los heridos a consecuencia de los sucesos de la calle de Mirasol.

Casa Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA
AJARNAUTE, Zaratúa, 50, PAMPLONA

Avisos para el 1.º de Mayo

Telegrafos

Con objeto de que la mayor parte del personal pueda celebrar la festividad del día primero de mayo próximo, previamente autorizado por el ilustrísimo señor subsecretario, he dispuesto: que las estaciones completas y limitadas, incluidas sucesales, no presten servicio desde el último cese ranés para dar cuenta de la apertura del día 30 de mayo, pudiendo, sin embargo, hacerse uso discrecional de las facultades que los encargados de estaciones tienen para abrigar en los casos que juzguen convenientes, aplicando tasa de urgente a la correspondencia privada, las estaciones permanentes únicamente admitirán y cursarán, desde la cero horas y un minuto del día primero hasta igual hora del día 2 de mayo, servicio oficial, privado urgente, internacional y giros telegráficos urgentes.

Jurados Mixtos de Navarra

Transportes

—"Que hallándose dispuesto en el artículo 28 de las Bases de Trabajo de Transportes que el día primero de Mayo deben cesar todos los servicios de transporte a excepción de los expresamente autorizados por el Jurado mixto, se ha acordado en sesión celebrada por el Jurado Mixto de Transportes, que se observe lo dispuesto en dicho artículo tanto por los vehículos de tracción mecánica como por los demás, autorizándose desde luego la circulación de vehículos que presten servicio en líneas regulares y la de los que se destinen a servicios sanitarios y hasta las once de la mañana de la de los que se dediquen a distribución de leche, pescado, pan u otros artículos de reparto inaplazable, pudiendo solicitarse de diez a once de la mañana del mismo día primero de mayo en la Agrupación de Jurados mixtos (Amaya) 6 autorizaciones para servicios fúnebres y permitiendo los servicios necesarios de taxímetros, siempre que se reclamen en el domicilio de sus dueños y éstos conduzcan el coche, pero sin situarse en el punto y con la reserva de que al término de la jornada habrán de comunicarse a la Agrupación de Jurados mixtos los servicios prestados.

Para la circulación de otros vehículos industriales deberá en su caso solicitarse igual autorización especial con expresión de la razón de urgencia del servicio.

Igualmente se hace saber que de acuerdo con la Base C) de las vigentes en el Ramo de Peluquerías (Servicios de Higiene) los establecimientos de esta clase deben permanecer cerrados el día primero de Mayo, como festivo.

Administración Principal de Correos

AVISO AL PUBLICO

Con motivo de la festividad del primero de Mayo, quedan suspendidos los servicios de Giro Postal y Caja Postal de Ahorros, restringiendo los de admisión de certificados y valores a una hora solamente, de 11 a 12, y el reparto de correspondencia urgente. Pamplona, 29 de Abril de 1936.

El Administrador Principal

MAREOS... VIAJES no existen con ONDOIBIL

Revista de Prensa Vasca

REVISTA DE PRENSA VASCA

"J. Aitzol" habla en "Euzkadi" de la necesidad de un organismo central que impulse la creación y coordinación de nuevos centros de instrucción en el idioma nacional. Si la ley del bilingüismo escolar, ya reconocida a Cataluña, se hace extensiva a Euzkadi, exige que aquí, en tierra vasca, se prepare a la opinión pública para que esta disposición pedagógica alcance una rápida eficacia. Tanto más cuanto que, conforme a las disposiciones de la Constitución de la República, y de acuerdo con los dictados de la pedagogía han de ser los padres quienes determinen cuál es el idioma materno de los niños.

Todo esto aconsejaba la creación de una entidad encalzada única y exclusivamente a entronizar el euzkera en la enseñanza primaria sobre todo. Por esto acaba de nacer a la vida Euskal -Gurasoen Alkartasuna o Asociación Vasca de Padres de Familia.

El renacimiento vasco se enriquece ahora con otro matiz del más preciado valor, con un organismo de energías renovadoras que velará por el porvenir de nuestro viejo idioma racial y por que en él se instruyan y formen los hombres de la futura Euzkadi.

—oOo—

"El Liberal" (de Bilbao) sale en defensa de la ley de sanciones extraordinarias a los militares retirados que fomenten el desorden público y tomen parte en conjuras contra el régimen. Parte de la crisis de la democracia proviene —dice— de su sistema coactivo. Se ha creado una ley de prejuicios alrededor de la política democrática, según los cuales tiene ésta que sujetarse a fórmulas rígidas de libertad de Prensa. Una reforma justiciera a fondo influiría notablemente en la eliminación de una parte de aquellos elementos que sabotean o cometen agresiones contra la República. Pero ni siquiera la total republicación de todos los organismos bastaría para remediar el mal, y si no, véase lo que ocurre con muchos capitalistas que sólo por odio a la República huyen al extranjero con sus capitales. Contra ellos no hay más remedio que establecer un sistema primitivo especial que les aprisione de lleno e impida el estrago antipatriótico que llevan a cabo. Después de la ley que afecta a los militares retirados habrá que dictar otra contra la fuga de capitales.

—oOo—

"El Pueblo Vasco" (de San Sebastián) se ocupa de las obras de defensa de Rentería. Recuerda "Alcibar" su advertencia de que no se hará nada si se aguarda a que venga el dinero de Madrid, y añade: "Desconozco el plan financiero que ha de servir de base a la empresa. Supongo que se tendrá en cuenta la conveniencia de contar antes de abrir las cajas de Guipúzcoa con que el Estado se comprometa a aportar lo suyo en los plazos que se convengan. Así como no he creído en el envío de millones por docenas, confío, en cambio, en que

será asequible, verbigracia, una emisión de títulos que garantice Guipúzcoa, pero con el aval del Estado. Que éste consignara en los presupuestos anuales las sumas necesarias para el pago de intereses y amortización de los títulos en un espacio de treinta, cuarenta o cincuenta años. Lo cual no sería lo mismo que pedir un desembolso de millones tan inmediatamente como las obras lo exigirían"

—oOo—

Dice José de Artetxe en "El Día" que para gobernar en España no hay como ir, por méritos políticos, al destierro o a la cárcel. Con muy poco, intervalo, se va casi siempre, desde el destierro o el presidio, al Poder. Pero el procedimiento tiene sus quebras: generalmente los que de esa forma ascienden, llevan un lastre poderosísimo de profundo resentimiento. España es el clásico país de la represión. Un político —que precisamente ahora ocupa un alto mando— se jactó una vez de practicar las normas de la "política del hígado". Y ahora mismo, un diario izquierdista, en su deseo de rebajar la figura intelectual, que jugó un alto papel en el empeño de traer a España la forma republicana, exhibe una carta del no hace muchos años adorado intelectual, en la que éste manifiesta haber sido republicano "en un momento de mal humor".

En realidad existen en el Estado español pueblos que ni siquiera son dignos de poseer un gobierno civil, y en cambio, existen otros conscientes, dignos de vida propia, por su cultura y por su derecho indiscutible, amén de su voluntad patente.

—oOo—

"La Gaceta del Norte", con ocasión de los trabajos del Gobierno para hallar una fórmula que produzca el nacimiento de un Consejo de Economía que ordene y organice la economía nacional, dice que es evidente que la política económica escapa a los múltiples ideológicos de derecha, izquierda y centro; pero la continuidad no depende de que haya un Consejo bien formado en cuanto a su personal y bien dotado en cuanto a sus medios, sino de que los hombres rectores de la vida pública se den perfecta cuenta de los problemas económicos, los estudien y les atribuyan la importancia y primacía que tienen.

—oOo—

"La Constancia", refiriéndose al Estatuto Vasco, dice que el plebiscito fué un escandalosísimo pucherazo con las mismas agravantes que ha acompañado ahora al de futura presidencia de la República, y con el Estatuto, si llega, se enterrará en fa sostenido el nacionalismo vasco.

Si se encuentra usted débil... No dude. El poderoso reconstituyente VINO ONA, le devolverá las energías perdidas.

DESDE MADRID

Cartas parlamentarias

El viaje a Barcelona de los señores Agirre y Basterretxea. Los rumores del día.-¿Prieto, jefe de Gobierno en breve? (Por teléfono)

Querido amigo y compatriota: Te supongo impacientemente por la laguna de estos días. Como te dije en mi última, también yo tenía derecho al descanso pero no puedo menos que agradecerle que durante estos días me hayas dejado en paz, sin importarme con llamadas apremiantes, que generalmente obedecían a rumores más o menos fantásticos o a impacencias que deben contentarse.

Me has llamado una vez y has hecho bien. Ya están aquí los señores Agirre y Basterretxea, y como comprendrás, a ellos me he dirigido en cuanto han pisado tierra madrileña.

Han llegado esta mañana, procedentes de Barcelona. Regresan encantados de las atenciones recibidas y por el fructífero resultado de su estudio. He preguntado mucho; pero me han indicado que varias de las materias allí tratadas no pueden ser objeto por ahora de publicidad. Otras, por su especial técnica, no tienen actualidad apremiante; son más bien estudios de tipo jurídico de los preceptos del Estatuto vasco y de su relación con el catalán, de cuya interpretación y desarrollo debería enterarse a fondo nuestros representantes.

Saludaron al señor presidente de la Generalidad, celebrando con él una larga entrevista. Con el señor Lluhi estudiaron los problemas de Justicia y su aplicación práctica, conversando durante cerca de tres horas con el señor Gubern, presidente del Tribunal de Casación de Cataluña. "Esta entrevista —me dicen los señores Agirre y Basterretxea— fué de un interés extraordinario por la competencia del señor Gubern y por el alto valor de las materias tratadas".

La satisfacción principal de nuestros representantes estriba en que las puertas del Gobierno de Cataluña y sus dependencias han permanecido abiertas durante su estancia en la capital catalana.

La comunera vasco-catalana, sincera y mutuamente expresiva, se será asequible, verbigracia, una emisión de títulos que garantice Guipúzcoa, pero con el aval del Estado. Que éste consignara en los presupuestos anuales las sumas necesarias para el pago de intereses y amortización de los títulos en un espacio de treinta, cuarenta o cincuenta años. Lo cual no sería lo mismo que pedir un desembolso de millones tan inmediatamente como las obras lo exigirían"

—oOo—

Dice José de Artetxe en "El Día" que para gobernar en España no hay como ir, por méritos políticos, al destierro o a la cárcel. Con muy poco, intervalo, se va casi siempre, desde el destierro o el presidio, al Poder. Pero el procedimiento tiene sus quebras: generalmente los que de esa forma ascienden, llevan un lastre poderosísimo de profundo resentimiento. España es el clásico país de la represión. Un político —que precisamente ahora ocupa un alto mando— se jactó una vez de practicar las normas de la "política del hígado". Y ahora mismo, un diario izquierdista, en su deseo de rebajar la figura intelectual, que jugó un alto papel en el empeño de traer a España la forma republicana, exhibe una carta del no hace muchos años adorado intelectual, en la que éste manifiesta haber sido republicano "en un momento de mal humor".

En realidad existen en el Estado español pueblos que ni siquiera son dignos de poseer un gobierno civil, y en cambio, existen otros conscientes, dignos de vida propia, por su cultura y por su derecho indiscutible, amén de su voluntad patente.

—oOo—

"La Gaceta del Norte", con ocasión de los trabajos del Gobierno para hallar una fórmula que produzca el nacimiento de un Consejo de Economía que ordene y organice la economía nacional, dice que es evidente que la política económica escapa a los múltiples ideológicos de derecha, izquierda y centro; pero la continuidad no depende de que haya un Consejo bien formado en cuanto a su personal y bien dotado en cuanto a sus medios, sino de que los hombres rectores de la vida pública se den perfecta cuenta de los problemas económicos, los estudien y les atribuyan la importancia y primacía que tienen.

—oOo—

"La Constancia", refiriéndose al Estatuto Vasco, dice que el plebiscito fué un escandalosísimo pucherazo con las mismas agravantes que ha acompañado ahora al de futura presidencia de la República, y con el Estatuto, si llega, se enterrará en fa sostenido el nacionalismo vasco.

Si se encuentra usted débil... No dude. El poderoso reconstituyente VINO ONA, le devolverá las energías perdidas.

traduce en ellos en el apoyo incondicional a la causa vasca.

Me dicen que es difícil comprender desde luego, la gran obra de reconstrucción que en Cataluña lleva a cabo su Gobierno; muchas veces la pasión impide reconocerlo así. Y son tantas las gentes que no quieren comprender de cuánto es capaz un pueblo cuando entra en posesión de su libertad, aun cuando, como en este caso, cuente Cataluña con escasos elementos para llevar a cabo esa labor con la que sueña!

Han recogido asimismo una grata impresión de pez social que realiza siempre un pueblo que a su ciudadanía une el esfuerzo de algo entrañablemente amado.

¿Cómo pensaba en Euzkadi cuando me hablaba nuestro representante! Las instituciones de la autonomía catalana se muestran hoy con un sello de trabajo y modernidad que las hace superiores a las del propio Estado.

"Allí se ve —me dice nuestro representante— cuánto se puede hacer y hasta dónde puede llegar un pueblo cuando se propone superar lo que existe a su alrededor y lo que convive a su lado."

Esta es una idea muy importante que debéis meter ahí al pueblo, a nuestro gran pueblo.

Una idea superior basada en el trabajo y en el afán de servir de modelo en el que se miren otros pueblos o aprendan quienes puedan visitarnos.

Me hablan de interesantes conversaciones con los señores Lluhi, Gassol y Barrera. Con este último —me dicen— pudimos contrastar una política social acertada —es el consejo de Trabajo— hasta el punto de que oímos de él la manifestación de que tanto patronos como obreros estaban muy satisfechos de su conducta, a pesar de la indudable gravedad de varios conflictos planteados y resueltos con singular acierto.

Se quejaba el señor Barrera de que aún no se haya traspasado el orden público, que, como recordará, fué incautado por el Gobierno con motivo de los sucesos del 6 de Octubre. Lo esperamos de un momento a otro para completar su obra social. El ordenamiento de la cuestión social y el orden público tienen una estrecha relación. Paesado uno de ellos, la obra de la paz social de un pueblo que renace tropieza con grandes dificultades.

Son enseñanzas muy útiles, que han de aprovecharlas nuestros hombres, pues allí, con la práctica autonómica, va demostrando la realidad los horizontes y derroteros por donde debe conducir una labor inteligente de Gobierno.

—oOo—

Compañaron a los señores Basterretxea y Agirre los técnicos de Hacienda de nuestras Diputaciones, señores Gaminde, Sala y Castillo, quienes con su competencia y laboriosidad realizaron trabajos muy útiles, mereciendo destacarse por su importancia la conferencia que durante hora y media celebraron con el consejero de Hacienda, señor Martí Esteve, en la que abordaron el interesante problema de la valoración de los servicios públicos y diversos traspaños.

Cataluña es hoy para Euzkadi un libro con sus páginas abiertas.

Los técnicos de Hacienda, así me dió nuestro representante, salieron muy satisfechos de la amabilidad y consideración con ellos guardada en todo momento. Yo quisiera detallarle esas cosas muy interesantes pero estos representantes nuestros son de una prudencia que los representantes no compartimos, y con una afirmación de que "mañana más y mejor", me han despedido amablemente.

El secretario, señor Jauregi, me enteró de que en estos momentos el señor Agirre ultima la ponencia que en nombre de la mayoría de la Comisión de Estatutos será discutida mañana en el seno de la misma.

Segue el señor Agirre optimista. He sorprendido hace un momento a los señores Irazusta e Irujo, Torre, Jauregi y Basterretxea, que oían la lectura rápida del dictamen. El señor Agirre me dice que no puede entregarme el informe mientras no se discuta en la comisión. Mañana me mandará más noticias, pues ya sabe el interés que tengo en enterarme minuciosamente.

Aquí andan los gestores y técnicos gestionando, de acuerdo con nuestros diputados, la excepción de Euzkadi de la ejecución directa gubernativa de las leyes agrarias. Me informan que esta mañana los señores Irazusta e Irujo han pronunciado brillantes informes ante dichos gestores y técnicos, gerentando que están preparados para hoy y mañana. Te ampliaré estas noticias.

De rumores, ¿qué?, dirás.

El de que el señor Azanza será presidente de la República parece seguro. Y va lo que sigue:

¿Será el señor Prieto antes de tres meses presidente del Consejo de Ministros de la República? Yo creo que sí.

¿Te ries? Al tiempo.

Martes es siempre día malo. Llegan todos los diputados. Todos tienen noticias. De aquí este amontonamiento que te ruego perdones. Mañana mejor hoy recibe un abrazo de tu amigo

ETXENAUTAR I.

(De "Euzkadi").

Gran mitin nacionalista en Cárcar

El día 2 de Mayo, en el Salón Varioria, a las ocho y media de la noche (tomando parte los siguientes oradores):

SEÑORITA LUCIA DE ARDANTZA (De Euzkadi) Alberte Baiza de Bilbao)

DON JOSE LUIS DE IRIBARRI (De la Comisión de Propaganda de B. B.)

DON JOSE MARIA DE CAZARA (Ex presidente de la Federación de Estudiantes Vascos de Euzkadi)

DON PEDRO DE BAGALDUA (Destacado orador social)

ANUNCIOS OFICIALES

FERIAS EN BURGUETE

Las importantes ferias de ganados llamadas de Santa Cruz de Mayo que anualmente tienen lugar en esta villa, se celebrarán durante los días 2 y 3 del expresado mes de Mayo, y el primer mercado quincenal el día 16 del mismo.

Burguete, a 27 de Abril de 1936.—El Alcalde, BENITO AZANZA.

LERIN

VACANTE DE COMADRONA

Por dimisión de la que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Comadrona titular de este Municipio dotada con la asignación anual de TRESCIENTAS CINCUENTA pesetas que serán satisfechas trimestralmente de fondos municipales, con derecho a cobrar el importe de sus servicios según la costumbre establecida en esta villa de las familias acomodadas que los necesitan.

Las solicitudes acompañadas de la hoja de servicios y méritos de su carrera serán presentadas al Alcalde que suscribe en el plazo de veinte días a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial.

Lerin, 16 de Abril de 1936.—El Alcalde, BENJAMIN GARNICA.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

SUBASTA DE VARIANTE DE CARRETERA

Esta Diputación saca a subasta la construcción de una variante en el kilómetro 7 de la carretera de Liédena a Tiarres, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de DIEZ Y SEIS MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y OCHO PESETAS CON SESENTA Y UN CENTÍMOS (16.948'61).

Se admiten pliegos cerrados con proposiciones hasta el día CUATRO DE MAYO PROXIMO, a las doce horas, en cuyo momento se abrirán los pliegos en acto público.

En el Boletín Oficial de la Provincia del día de mañana se publica el anuncio detallado de esta subasta.

Pamplona, 28 de Abril de 1936.—La Diputación y en su nombre, Firmado: JUAN PEDRO ARAZZA.

A. Velilla del Rincon

Del Hospital del Niño Jesús

Especialista en niños

Rayos X. Electricidad Médica. CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida de San Ignacio, 14, primero derecha. Teléfono, 1501

SULFATAD LAS VIÑAS CON CUPRIOL

producto electrolítico patentado

Es extraordinariamente adherente y resiste las más fuertes lluvias. Nada de mezclas. Cobre y electricidad. Fábrica: Estafeta, 67, Pamplona

Carbones

Hullas, antracitas, coque LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarriena 24. Teléfono 8979 Pamplona